

AYER Y HOY

El Sindicato de periodistas, que es lucha, ha nacido por no haber aceptado las empresas una propuesta que era concordia

Dicen algunos mentecatos que tengo el defecto de escribir abusando del yo. ¿Cómo no he de hablar empleando el yo, cuando de cosas mías, y no de otros hablo? ¿Voy a hablar de otras personas si otros no tuvieron la iniciativa? Las ideas, buenas ó malas son de quien las lanza. ¿Buenas? Pues á aplaudirlas. ¿Malas? Pues á censurarlas. Y como las ideas son buenas ó malas, por ellas mismas, y no por su patrocinador, el tiempo, juez supremo, se encarga de dar la razón á quien la tiene, aun cuando sea el hombre más vulgar y antipático de la creación.

Hemos llegado á lo que fatalmente tenía que suceder: á la sindicación de los periodistas. Se equivocan quienes enfocan el asunto teóricamente, en el terreno de los principios, porque no hay ni un solo periodista que no reconozca los fundamentos de la teoría de la libertad individual. Pero no se trata de eso: se trata sencillamente de vivir, de comer, de mejorar de situación, y como con libertad individual no resuelven nada, han recurrido al Sindicato, á la renuncia de la libertad individual, buscando en la fuerza colectiva lo que no hallaban en la debilidad individualista. Esa es la realidad y no otra, sucediendo en esto lo que en otras muchas cosas de la vida: el fin justifica los medios. ¿Hay nada más brutal que quitar la vida á un hombre? Pues la sociedad se la quita. Unos dicen que la sociedad hace bien é invocan una teoría de derecho; otros dicen que hace mal é invocan otra teoría de derecho. El fusilado ó ahorcado es enterrado mientras los diarios y las gentes discuten, el Mundo sigue viviendo y... ¿esperan las gentes á que otra ejecución ponga otra vez el tema á debate! Pero el muerto no resucita.

Será justo ó injusto, liberal ó reaccionario, enatecedor ó depresivo el Sindicato; pero es un hecho, una realidad.

¿Por qué y para qué ha nacido el Sindicato? Pues sencillamente, como antes decía, porque el noventa por ciento de los periodistas no pueden vivir y para que puedan vivir. Los que hemos llegado, los que hemos tenido la fortuna de abrirnos camino en este diario luchar de la vida periodística, debemos plantearnos el problema pensando en lo que haríamos si estuviésemos como nuestros compañeros que apenas si ganan para mal vivir. Y no vale decir que muchos no sirven, que no son periodistas, porque á eso replicaré: ¿Entonces para qué han si fo admitidos en las redacciones? El hecho de utilizar sus servicios, aun mal pagados, ya supone que sirven, que son útiles. Por lo tanto hay que suponer que quien trabaja, es apto. Y si es apto, y si trabaja, es deducción lógica que se le debe pagar. ¿Cuánto? Pues por lo menos lo que se le paga á un regular obrero manual. Y por desgracia, hay muchos, muchos periodistas á quienes se les paga, cuando se les paga, menos que á un peón de albañil.

Esa es la verdad, y esa es la causa del Sindicato, sin necesidad de buscar otras recónditas, ni de plantear problemas filosóficos de libre albedrío ó políticos de libertad individual, para estudiar el problema.

Cuando surgió la crisis del papel y con ella la del periodismo como empresa industrial, repartí profusamente unas hojas impresas en las cuales proponía como solución la subida de los diarios á 10 céntimos con obligación de dedicar 1 para aumento á los vendedores y repartidores y 1 á los sueldos y jornales. Con 6 céntimos netos, podían vivir los diarios y el céntimo de aumento habría permitido mejorar los sueldos y salarios en forma tal, que nadie habría quedado descontento.

Esé céntimo representaba 1.000 pesetas diarias para el gran diario de 100.000 números, 500 para el de tirada de 50.000 ejemplares, y 100 para el modesto de 10.000. Como los gastos están en proporción de la tirada, pues la importancia del diario, y por lo tanto de las nóminas la da la tirada, era justa y proporcional la cantidad á distribuir, ya que el gran diario habría podido premiar á su numeroso personal, y el pequeño habría tenido suficiente para atender á las mejoras del suyo escaso. Los sobrantes de los grandes diarios habrían podido servir para compensar el déficit de los pequeños, y las relaciones entre las empresas y el personal habrían sido de íntima y afectuosa cordialidad: paternales.

Cada cual habría ajustado sus cálculos de gasto de papel á los 6 céntimos netos, y no habríamos presenciado el despilfarró que produjo el anticipo reintegrable, anticipo que pesará ya siempre como losa de plomo, además del Arancel, sobre la industria periodística.

Fué imposible llegar á un acuerdo, aun cuando el Sr. Luca de Tena hizo también cuanto pudo por conseguirlo, y no hubo otro remedio que buscar otra fórmula, la del anticipo, que usa vez desechada la del aumento de precio, era la única salvadora de momento. ¿Y á la fuerza ahorcan! Por eso digo, que si la fórmula que yo propuse hubiese sido aceptada, no habría nacido el Sindicato. Este diario, por ejemplo, que tiraba entonces unos 65.000 ejemplares, habría aumentado 650 pesetas diarias á los vendedores y repartidores, y otras 650 pesetas diarias á sus redactores empleados y obreros. ¿Cree alguien que pagado el personal con arreglo á los aumentos que esto hubiese permitido, habría habido necesidad de recurrir á la unión, que es la fuerza, para lograr las mejoras?

El único argumento que se dió entonces, fué que el aumento sería á beneficio de «A B C», pues tenía maquinaria condicionada para el grabado. Ese argumento era pueril, pues si la competencia es hoy de 5 céntimos contra otros 5 céntimos, igual proporción había entre 10 y 10. También se decía que «A B C» por su formato podía aumentar las páginas; pero no se pensaba que entonces habría tenido que soportar los aumentos con los 6 céntimos en vez de soportarlos con el anticipo reintegrable. Y por la cuenta que le traía habría gastado papel con cautela.

Yo veía entonces el problema de la carestía, me adelantaba al porvenir, y previendo que íbamos á tener que dar á la fuerza lo que podíamos dar voluntariamente, optaba por una fórmula que por ser de concordia, sembraba amor. Otros, optaron por la fórmula de ir viviendo, de no hacer nada, de esperar á que el conflicto surgiese. Y el conflicto surgió. Ante él estamos.

Cuando el anticipo acaba ¿quién podrá vender diarios á 3 céntimos á menos de robarlos ya hechos, como el célebre vendedor de escobas? Cuanto mayor sea la tirada, mayor será la pérdida, y como millagros sólo los hace Dios, y Dios no edita periódicos, habrá que recurrir como única salvación á los 10 céntimos, aceptando tarde y con daño, lo que pudo ser aceptado á tiempo y con beneficio.

Todos los redactores, empleados y obreros de esta casa son testigos de las gestiones que realicé para que la fórmula fuese una realidad, y en mis deseos de que nadie tuviese recelos, llegué á recabar la conformidad de los propietarios, que la dieron.

Yo no sabía, ni me importaba saberlo, si el periódico editaría más ó menos números. Sabía solamente que era imposible vender á 3 céntimos lo que costaba más, y creía que no era el Estado—el contribuyente en suma—quien debía pagar la diferencia. ¿Que un diario no sabía conservar su público con el aumento? Pues allá él. Lo intolerable ha sido, que el Estado se convirtiese en amparador del «statu quo» y que se preocupasen solamente algunas empresas de salvarse ellas, sin importarles un comino sus redactores y obreros, los cuales aguantaron cinco años de guerra sufriendo las consecuencias del encarecimiento de la vida.

Yo no pierdo el tiempo en murmurar, y cuando tengo algo que decir lo digo aquí, escribiéndolo, para que sea públicamente juzgado. Me paso semanas, meses á veces, sin casi pisar la calle, trabajando día y noche, y no tengo tiempo para ir por ahí sembrando chismes. Y así como entonces patrociné la idea de los 10 céntimos con 1 para los vendedores y 1 para los redactores y obreros, patrocinó ahora la del Sindicato, á la luz del día, para que todos pidan y obtengan aumentos de sueldo, y hagan imposible la vida ficticia de los diarios á 3 céntimos, y produzcan la ruina de las empresas que se empeñen en mantener el actual precio, medio único de llegar á un estado de normalidad industrial que permita desenvolverse á la prensa en un medio de decorosa independencia, y acabar de una vez con quienes crean que tener un periódico equivale á ser el negro de unos cuantos esclavos á quienes se les hace trabajar sin pagarles, para gozar á su costa de los placeres de la vida.

La unión, la voluntad de muchos, que es la fuerza, realizará el milagro que no pudo realizar la iniciativa individual, por carecer de fuerza, y por eso, para ayudar á que el milagro se realice, defenderemos en esta casa la sindicación como medio único de que se salve la vida de los periódicos, y no queden en la calle sin trabajo, desde los redactores hasta los vendedores. No se trata de adular á la masa, ni de obtener el aplauso de la galería: se trata de algo más elevado, que es pura y simplemente dar vida á una prensa que está viviendo artificialmente y que morirá fatalmente el mismo día en que cese el anticipo reintegrable.

Ni nos asusta el Sindicato, ni nos enojan los aumentos de sueldo: lo que nos asusta es tener que vivir con vilipendio, y con vilipendio viviríamos si tuviésemos que condicionar nuestra vida á la explotación del hombre, ó á la venta de la conciencia. Y como sin vender la conciencia y sin explotar al hombre no podremos vivir el día en que el Estado no nos pague el sobreprecio del papel, bendeciremos á quien tenga fuerza para derribar el artificio que impide á la prensa desenvolverse normalmente, en leal y honrada concurrencia de colegas que defienden ideas, y no en artera lucha de mercachifles que sólo se preocupan de sus balances.

Por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LEOPOLDO ROMEO

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

A propósito del Hospital Municipal : : : :

Con motivo del proyecto que ha sometido á la consideración del Ayuntamiento el concejal D. Juan García Revenga, referente á la fundación de un hospital municipal, bueno será que recordemos, por si sirve de algo, que no es nuevo el intento de fundar el nosocomio del Municipio de Madrid.

Ya en marzo de 1909 fué presentada una proposición dando soluciones al Ayuntamiento, encaminadas á facilitar la pronta instalación del hospital. Nada ha vuelto á hablarse de aquel expediente en que se proponían soluciones para que armonizando los intereses del Municipio y los del pueblo fuese una realidad la creación del hospital.

Estaba fundamentada la proposición en la necesidad de hospitalización de los heridos curados en las Casas de Socorro, evitando así que las curas posteriores sean hechas por otros médicos que los municipales, con lo que se lleva mucho adelantado para actuaciones judiciales y otras consideraciones de orden científico.

Con toda urgencia se pedía la instalación del Hospital en el Asilo de San Bernardino, sito en Vallehermoso, que en aquella época quedó desocupado por pasar los asilados á los Colegios de la Paloma, entonces inaugurados.

Los locales de San Bernardino eran magníficos. En ellos había instalación de baños, retretes, magnífico alcantarillado y quirófano, etcétera, etc.

Antes de haber sido Asilo, los locales de Vallehermoso fueron hospital de coléricos, luego de variolosos, y finalmente Clínica quirúrgica y sanatorio de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, para heridos y enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

Aquella proposición á que nos referimos la firmaban los 21 concejales siguientes: Señores Ortega Morejón, Lequerica, Fakis, Correcher, Díez Vicario, Mazzantini, Vázquez, Larrea, Calvo, Madrid, Cao, Santillán, Garamendi, Morayta, Prast, López, Calanero, Fuentes, Casantueva, Guirao y Salvador.

Al Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, con el que no podía menos de contarse, se le dió conocimiento del proyecto, y de su seno designó á un prestigioso jefe facultativo que emitió un brillante dictamen en apoyo de la proposición que examinaba en sus aspectos científico y económico.

Se trataba en ella de los ingresos que las salas de distinguidos podían producir; de donativos de gremios, contingente provincial, etcétera, etc.

El proyecto de creación de un hospital no es una cosa nueva en el Ayuntamiento; pero sí es una cosa necesaria para el pueblo de Madrid. Por eso hemos aplaudido la proposición Revenga y ahora nos permitimos aconsejarle que mande «desenterrar» aquel expediente enterrado desde marzo de 1909.

La Ginecológica

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el miércoles 12, á las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El doctor Vital Aza expondrá un caso clínico de «Hemofilia y puerperio».

El doctor Izquierdo, de «Amenorrea por insuficiencia ovariaca».

Continuará la discusión de «Prolapso genital en mujer prolipara», é intervendrán los doctores Torre y Blanco y Navarro Blasco.

Arte de escoger ideales

El doctor Juarros dió su anunciada conferencia acerca del tema que encabeza estas líneas.

Brillantemente se ocupó de la desintegra-

DESDE POLONIA Lituania y la unión polacolitwana

(De nuestro redactor especial)

El nombre de Lituania se ha aplicado en la Historia á regiones más ó menos extensas. Hubo un tiempo en que Lituania se extendía desde el mar Báltico hasta el mar Negro.

Actualmente, las tres provincias de Grodno, Kowno y Vilno representan aproximadamente toda la Lituania, como Minsk, Vitebsk y Mohilev representan la Rusia Blanca.

En la Edad Media, los lituanos eran un pequeño pueblo, distinto de los eslavos por el idioma y el origen, y vivían especialmente en las regiones de Vilno, Kowno y Suwalki.

El pueblo lituano fué pagano y belicoso. Conquistó poco á poco el Gran Ducado de Kiev; y como resultante de esas conquistas, el Estado lituano de los Gedymine, Olgerd y Jagellones estaba compuesto de más rusos ortodoxos que de lituanos paganos.

Los príncipes lituanos sostuvieron durante más de ciento cincuenta años, heroicos combates contra los Caballeros Teutónicos, y su resistencia impidió que

la germanización envolviese toda la región báltica.

La boda de Jagellón con la Reina Eduvigis de Polonia, en el año 1386, decidió la unión polacolitwana y permitió á los dos pueblos unidos destruir totalmente el poderío de los Caballeros Teutónicos en la batalla de Grünwald, en el año 1410.

Polonia y Lituania tuvieron cada una su Gobierno y una Administración independiente; elegían el mismo Rey; su nobleza se reunía en la misma Dieta; los súbditos lituanos y polacos tenían los mismos derechos en los dos países, y la política exterior era la misma.

Esta unión polacolitwana, combatida con frecuencia por los grandes vasallos de Lituania, que perseguían una política personal ambiciosa, fué confirmada en diferentes ocasiones y definitivamente concertada por el Tratado de la Unión de Lublin en 1569.

En el curso de los siglos, numerosos polacos se establecieron en Lituania, y toda la nobleza lituana se polonizó. Los Czartoryski, los Radziwill, los Tyskiewicz, son grandes nombres lituanos. Kosciuszko, el gran héroe polaco; Mickiewicz, el rey de los poetas de Polonia, y otros muchos polacos famosos, han nacido en Lituania.

Cuando Lituania se unió á Polonia, el idioma ruso dominaba ya en la corte de los príncipes; si Lituania se hubiese hecho ortodoxa, se hubiese forzosamente rusoificado.

La unión polacolitwana convirtió al pueblo lituano al catolicismo; pero el pueblo lituano, á pesar de vivir en el seno de Polonia, pudo siempre conservar su idioma nacional.

Íntimamente unida á Polonia en los movimientos de los años 1830 y 1863, Lituania fué severamente castigada por la Administración rusa. La Universidad polaca de Vilno fué suprimida; los monjes católicos fueron expulsados por los religiosos ortodoxos, y comenzaron las expropiaciones, que beneficiaron á los funcionarios y á los generales moscovitas.

El gobernador de Lituania, Mouraviev, mereció el nombre de verdugo á causa de las represalias crueles que llevó á cabo en la provincia.

Para luchar contra la influencia polaca, que era la que predominaba en Lituania, Rusia excitó á los campesinos lituanos contra los propietarios polacos, y se sirvió de los sacerdotes lituanos para combatir la influencia de los obispos polacos.

Los estudiantes lituanos fueron educados gratuitamente en Moscú y enviados nuevamente á Lituania para poner en jaque la hegemonía polaca.

Mas esto no duró mucho tiempo, pues pronto se desarrolló una lucha antipolaca en todo el territorio de un carácter nacional y social extraordinariamente grave; y cuando estalló la guerra, cuando todos los pueblos pudieron hacer valer sus reivindicaciones particulares, los lituanos reclamaron la independencia de Lituania.

Peró ¿cuál es la Lituania en nombre de la cual pueden y tienen derecho de hablar los lituanos?...

Esto lo veremos en nuestros artículos sucesivos. Contentémonos por hoy diciendo que en Lituania hay cinco pueblos diferentes, á saber: los lituanos, los polacos, los blancorusos, los judíos y los pequeñorusos ucranianos.

C. GRANZOW DE LA CERDA Varsovia, octubre 1919.

Noticias de todas partes

Los nuevos ferrocarriles de Grecia : : : :

Atenas.—El Gobierno griego ha comprado á Inglaterra en dos millones de francos la línea Salónica-Angista-Stavos (120 kilómetros), construída por los ingleses durante la guerra.

Por otro lado, un grupo financiero, á cuyo frente están el Banco Nacional de Grecia y la Sociedad italiana de construcción de ferrocarriles, se ocupa actualmente de la construcción de una línea que uniría Roma á Atenas por Vullona Topeleni, Argirocastro, Janina y Kalambaka.

Este trazado, que abreviará en catorce horas el viaje de Atenas á la Europa occidental, fué parcialmente estudiado antes del año 1914 por la «Société des Batignolles». (Agencia Radio.)

Una contribución de 20 por 100 sobre los beneficios de los Bancos extranjeros : : : :

Amsterdam.—El periódico «Nieuwe Rotterdamse Courant» anuncia que el Gobierno argentino ha presentado ante la Cámara un proyecto de ley imponiendo una contribución del 20 por 100 á los beneficios de los Bancos extranjeros. (Agencia Radio.)

P. T.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Poincaré y Tardieu:

París, 8.—M. Poincaré ha recibido a Tardieu, nuevo ministro de las regiones liberadas.

Tardieu fué al ministerio de las regiones liberadas, donde conferenció con Lebrun, quien le transmitió la dirección del servicio. (Agencia Radio.)

Reconstrucción de las regiones devastadas:

Praga, 8.—Los centros industriales checos han recibido de Francia la invitación para participar en la reconstrucción de las regiones devastadas.

Checoslovaquia entregará especialmente máquinas agrícolas, utensilios de vajilla esmaltada, cristalería y porcelana. (Agencia Radio.)

El alto comisario británico en Viena:

Viena, 8.—Lindley, alto comisario británico, ha declarado que el Gobierno le envió sin esperar la ratificación del Tratado para tener un representante diplomático con el mismo título que Allizé por Francia y el marqués della Torre por Italia, puesto que la Gran Bretaña, que posee en Viena varias misiones, tenía necesidad de un representante oficial que coordinara los diversos esfuerzos de sus agentes. (Agencia Radio.)

Las huelgas en París

Los dependientes de ultramarinos:

París, 8.—Los dependientes y obreros de las fábricas y almacenes de ultramarinos de Félix Potin han decidido cesar en el trabajo, y piden, entre otras cosas, el aumento de los salarios y la supresión del trabajo tasado.

La huelga es total en las fábricas y almacenes. El servicio está asegurado por un reducido personal. (Agencia Radio.)

EL PROCESO SADOUL

Desfile de testigos

París, 8.—Se ha celebrado la segunda audiencia del proceso Sadoul, con el desfile de testigos, con un público muy reducido. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

Lo que dice un fugitivo

París, 8.—Telegrafía de Estocolmo: «El último fugitivo de Rusia, un joven francés llamado Eugenio Reysier, acaba de llegar a Estocolmo, después de haber atravesado el 21 de octubre, con peligro de su vida, las líneas rojas, en plena batalla de Zarkoiesclo. «Estaba—ha dicho—en una cárcel militar de Petrogrado y fui trasladado luego a un campo de concentración de Moscú, en donde pasé tres meses en un pequeño calabozo con los compañeros de cautiverio. Los tres tenían un solo lecho, que utilizábamos por turno. El alimento consistía en un cuarto de libra de pan, y la famosa sopa soviética hecha con amueques.»

Reysier da detalles semejantes sobre la situación de los franceses detenidos en los campos de concentración y en las cárceles de Rusia. Litvinoff es especialmente hostil a los rusos, y él fué el que ordenó el saqueo de la Embajada de Francia, cuyo mobiliario fué nacionalizado y transportado al Museo. El dinero fué llevado a la caja de propaganda bolcheviki.

Los comunistas y altos funcionarios viven espléndidamente—declara Reysier—y gastan un lujo inaudito. Lenin da recepciones en las que canta Chaliapin. La población está indignadísima y dispuesta a una sublevación. En el momento de fugarse Reysier, la libra de pan costaba 450 rublos; la mantequilla,

1.500; el azúcar, 3.000. La venta de la carne de los cadáveres de los fusilados por los chinos no es una leyenda, sino una siniestra realidad. El terror continúa aun frenético, pero clandestino. Los bolcheviki se obstinan en publicar el número de las víctimas que los chinos ametrallan por miles en el monte de los Gorriónes.

Reysier ha comprobado la retirada del ejército rojo delante de las tropas de Yudenitch. Las tropas rojas, compuestas por individuos alistados a la fuerza, no tienen deseos de combatir. Trotsky, al llegar a Petrogrado, recogió y concentró la quinta esencia de los regimientos fieles y movilizó hasta a las mujeres comunistas. Después lanzó al ataque nuevos automóviles blindados con piezas de tres pulgadas y fortificó formidablemente las alturas de Pulkswow, cuyas baterías de 12 pulgadas cañonearon el ejército de Yudenitch con violencia infernal.» (Agencia Radio.)

Yudenich en situación apurada:

París, 8.—Informes particulares dicen que la situación de Yudenitch es muy comprometida en su flanco y en la retaguardia. Se espera un desenlace definitivo dentro de breves días. (Agencia Radio.)

CHOQUE DE TRENES

Las víctimas

Dunkerque, 8.—Un tren de viajeros, que salió anoche de Bourg-Bourg, chocó con un tren militar inglés en la bifurcación de la línea de Calais, cerca de Watten.

Hay dos muertos y bastantes heridos, cuyo número exacto se desconoce. (Agencia Radio.)

En los Balkanes

Personalidades húngaras detenidas:

Sofía, 8.—Con el fin de sancionar las responsabilidades de los que llevaron a Bulgaria a la guerra, el Gobierno ha hecho detener a Toulitch, ex ministro de Hacienda; al general Petrof y a la mayor parte de los ministros del Gobierno de Radosladoff y diputados partidarios de éste. El Gobierno empezará en breve las negociaciones para la extradición del ex Zar Fernando, de Radosladoff y de muchos generales.

El Gobierno ha confirmado oficialmente la detención de los partidarios de Radosladoff, cuyo número llega a 200. Entre los generales cuya extradición se ha pedido figura el generalísimo Sakof. (Agencia Radio.)

SINIESTRO MARITIMO

Vapor embarrancado

Tolón, 8.—El comandante de Marina tiene noticias de que el vapor español *Maltaira* ha embarrancado a seis millas al Sur de Cete. Se ha organizado un servicio de socorro. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Prisioneros polacos libertados:

Zurich, 8.—Telegrafía de Rusia que los periódicos dicen que los alemanes han liberado a una parte de los soldados polacos, prisioneros de guerra, que estaban internados en Pomerania, en el campo de Follnow. (Agencia Radio.)

Se rechaza la propuesta de huelga general:

Basilea, 8.—Telegrafía de Berlín que, después de siete horas de discusión, la asamblea plenaria de los Sindicatos obreros de Berlín ha rechazado la huelga general.

Según el *Lokal Anzeiger*, los Consejos obreros del partido socialista mayoritario y los demócratas han votado contra la huelga.

Los extremistas intentan, a pesar de todo, llevar a los ferroviarios a una huelga; pero estos últimos parece que no están dispuestos a obedecer.

El Gobierno del Imperio está decidido, en caso de huelga, a hacer un uso despiadado de todos sus poderes para mantener el orden. (Agencia Radio.)

EN INGLATERRA

Prohibición de exportar las monedas de plata

Londres, 8.—Se ha prohibido la exportación de monedas de plata británicas, de metal plata y de especies metálicas de plata. (Agencia Radio.)

Sadoul ha sido condenado a muerte

París, 8.—En el proceso Sadoul, el comisario del Gobierno ha continuado su requisitoria y terminó pidiendo la pena de muerte. El Consejo deliberó durante veinte minutos. Por unanimidad se declaró al capitán Sadoul culpable de desertión al Extranjero, de provocación militar y de inteligencia con el enemigo. Se le condena a la pena de muerte y a la degradación militar. (Agencia Radio.)

LA CUESTION DE IRLANDA

Inglaterra y el Vaticano

Roma, 8.—El Vaticano ha designado al padre Mangennis como general de la Orden de Camélicas.

Se teme que esta medida dé origen a una diferencia entre Inglaterra y el Vaticano.

La actitud tomada por Mangennis en la cuestión irlandesa le enajenó las simpatías del Gabinete británico, el cual desearía que el Vaticano desplegara mayor actividad para calmar el espíritu de independencia de los católicos irlandeses.

Por su parte, el Vaticano se niega a admitir que las cuestiones puramente religiosas puedan ser transformadas en cuestiones políticas por Potencias no católicas. (Agencia Radio.)

Las rutas del aire

El correo aéreo entre París y Londres:

Londres, 8.—El lunes próximo la Central de Correos admitirá por primera vez cartas con destino a París para ser transportadas por el correo regular aéreo.

Las cartas que vayan dirigidas a la capital de Francia serán entregadas allí unas diez y seis horas antes, que las que llegan por tren y por vapor, mientras que las cartas que vayan dirigidas a otros sitios de Francia ó de Europa ganarán en muchos casos veinticuatro horas de tiempo.

A propósito de esto dice el *Daily Chronicle*: «No tenemos duda alguna sobre la gran importancia de los correos aéreos.

No debemos esperar ver realizada su importancia principal en distancia tan relativamente cortas como la que hay entre París y Londres, pues aquí habrá competencia tan pronto como esté construido el túnel del Canal de la Mancha.

Debemos fijarnos en su desarrollo é importancia entre Londres y El Cairo, Londres y Constantinopla ó Londres y Tokio. Podrán realizarse los negocios por medio de los aparatos, que harían el viaje en poquísimos tiempo, empleando rutas muchísimo más rápidas que las que llevamos usando hoy tanto tiempo en los ferrocarriles y en los barcos, que tardan días y días, y que nos hará preferir la vía aérea, aunque este servicio sea de un coste excesivo.» (T. S. H.)

El aviador Poulet prosigue el «raid» París-Melbourne

Bagdad, 8.—El aviador Poulet, que a causa del mal tiempo en Anatolia y Noroeste de

Mesopotamia había decidido modificar el itinerario, salió esta mañana, a las seis, para continuar su viaje.

El tiempo estaba bueno y el viento soplab del Noroeste.

A las siete cuarenta Poulet aterrizó en Alepo para hacer provisión de esencia.

A las nueve treinta reanudó su vuelo y atravesó el desierto de Mesopotamia a una altura aproximada de 2.000 metros, siguiendo el curso del Eufrates.

A las diez y seis cuarenta aterrizó en vuelo planeado en el campo militar de Bagdad, habiendo recorrido 950 kilómetros en siete horas cincuenta y cinco minutos.

Al descender del aparato el aviador Poulet fué objeto de una calurosa ovación por parte de los oficiales y de los miembros de la colonia británica. (Agencia Radio.)

El «raid» de Poulet

París, 8.—El aviador Poulet ha llegado a Adama, a 280 kilómetros de Konia, en la octava etapa del *raid* París-Melbourne, atravesando Taurus, a 4.000 metros de altura, con 34 grados bajo cero.

Llegó a Bagdad el 5 de noviembre, franqueando sin dificultades 800 kilómetros en el desierto de Mesopotamia.

Ha salido de Bouchir, y se propone, en su undécima etapa, llegar al puerto persa y al golfo Pérsico, a 780 kilómetros de Bagdad. (Agencia Radio.)

Servicio postal aéreo

París, 8.—Telegrafía de Londres a *Le Matin*:

«Se comunica oficialmente que el ministro de Correos ha tomado las medidas necesarias para establecer un servicio postal aéreo.

Este servicio no servirá tan sólo para París, sino que servirá también a Francia en general, Italia, España, Suiza, etc., y empezará el lunes próximo.» (Agencia Radio.)

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Descubrimiento de un complot:

Guatemala, 8.—La Policía ha descubierto un complot contra el jefe del Gobierno, señor Pérez Lezama.

Parece ser que trataban de asesinarle. Con tal motivo se han practicado numerosas detenciones. (Agencia Americana.)

Los españoles en el Brasil:

Río Janeiro, 8.—Las Sociedades españolas, reunidas nuevamente para procurar que no haya un solo español que deje de estar asociado, ha recibido multitud de adhesiones, entre las que se cuentan las de personas humildísimas, trabajadores del campo, etc., etc.

Las Asociaciones españolas confían en que antes de dos meses absolutamente todos los españoles residentes en las diversas regiones de la República estarán vinculados por medio de la Asociación, a semejanza de lo que vienen realizando las Asociaciones españolas de la Argentina.

Continúan recibiendo numerosas adhesiones a la iniciativa para la fundación de un colegio español. (Agencia Americana.)

Zamaoís a Arequipa

Lima, 8.—El escritor español D. Eduardo Zamaoís ha marchado con destino a Arequipa, despidiéndole una gran parte de la colonia española y muchos amigos. (Agencia Americana.)

El representante de España en el Perú:

Lima, 8.—El ministro español ha presentado sus cartas credenciales al Presidente Leguía, cambiándose entre ambos expresivos discursos de amistad entre los dos países.

Terminado el acto oficial, el Presidente y el ministro español conversaron acerca de la labor de aproximación que conviene realizar por parte de peruanos y españoles, y ambos expresaron mutuamente la excelente disposición en que para ello se encuentran ambos pueblos. (Agencia Americana.)

PORTUGAL

Relaciones hispanportuguesas:

Lisboa, 8.—O *Seculo* elogia la iniciativa de Alfonso XIII de enviar a Lisboa al doctor Florestán Aguilar para que entregue en su nombre las insignias y diplomas a los médicos portugueses que participaron en el Congreso de Medicina. El título del artículo es «Dando ejemplos; cómo se conceden homenajes a los hombres de Portugal».

A *Manha* elogia los decretos del Gobierno, que tienden a establecer con España servicios postales. (Agencia Radio.)

Después del atentado contra Alfredo Silva:

Lisboa, 8.—La Policía continúa haciendo investigaciones sobre el atentado de que fué víctima D. Alfredo Silva.

La Prensa burguesa reprueba energicamente el atentado, y algunos periódicos dicen que la culpa de él debe achacarse a la campaña bolchevista.

A *Batalha*, órgano sindicalista, dice a este respecto que es un resultado de la lucha que existe entre el capital y el trabajo y atribuye los atentados de esta naturaleza a los obreros exaltados, que dicen son explotados por los patronos. (Agencia Radio.)

Machado dos Santos y Canto Castro:

Lisboa, 8.—Machado dos Santos y Canto Castro, ex Presidentes de la República, serán nombrados, el primero canciller de las Ordenes civiles, y el segundo, canciller de las Ordenes militares. (Agencia Radio.)

El aprovechamiento del salto del Duero:

Lisboa, 8.—El Consejo de ministros ha acordado aprobar las bases del reglamento establecido entre las Legaciones portuguesa y española sobre el aprovechamiento del salto del Duero, resultado de las negociaciones entre los Gabinetes de Lisboa y Madrid. (Agencia Radio.)

Discusión del presupuesto

Lisboa, 8.—En la Cámara de Diputados ha empezado a discutirse los presupuestos generales, y se ha aprobado un crédito especial de treinta y tres millones de pesetas para la adquisición de ocho cruceros ligeros.

El «raid» Madrid-Lisboa

Lisboa, 8.—En los centros deportivos ha despertado gran entusiasmo el próximo «raid» que efectuará el aviador Raynhan de Madrid a Lisboa. (Agencia Radio.)

El Presidente de la República a Coimbra:

Lisboa, 8.—El Presidente de la República irá dentro de poco a Coimbra, invitado por la Universidad.

Al mismo tiempo colocará las insignias de la Torre y la Espada a la bandera del 23.º regimiento de línea. (Agencia Radio.)

En los Estados Unidos

La moción de Mac Cumber, rechazada:

Washington, 8.—El Senado ha rechazado la moción de Mac Cumber, que pedía la eliminación del preámbulo del proyecto de reservas del artículo que requería el asentimiento de tres Potencias aliadas para todas las reservas.

Después de rechazar diversas enmiendas, el Senado aprobó el texto del preámbulo por 48 votos contra 40.

Esta votación indica que las reservas de Lodge serán aceptadas, pero que no obtendrán las dos terceras partes de los votos necesarios en el momento de la votación final para la ratificación. (Agencia Radio.)

Un empréstito para subsistencias

Viena.—El director del Kreditanstalt se encuentra en Amsterdam para negociar un empréstito de veinticinco millones de florines ó más, si es posible.

El empréstito se destinaría principalmente al pago de víveres. (Agencia Radio.)

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí. —Escuchadme, y acordaos bien de lo que voy a deciros: entre la vasta explanada sobre la que se elevan las habitaciones del castillo y la punta de la roca que sirve de base a la gran torre hay un estrecho espacio. En este terreno hay una bóveda que parece continuar la explanada; en medio de ésta existe un tragaluz hecho para que corran las aguas; está cubierto con una feja que no está sujeta a la piedra. Reja y tragaluz están a algunos pasos de la puerta de entrada de la torre, al extremo del terrado, plantado de árboles, que comunica, por medio de una escalera ruinosísima, con el patio de la cisterna. ¿Sabéis lo que quiero decir, capitán? —Perfectamente.

—Comprenderéis entonces todo el partido que un hombre resuelto puede sacar de aquella salida en un momento de supremo peligro... Levantando la reja es posible deslizarse por el tragaluz, que sólo tiene la anchura del conducto de una chimenea, y sosteniéndose al mismo tiempo con los brazos y las piernas para impedir que la caída sea demasiado rápida, se puede bajar hasta el pie de las murallas del castillo. Sé que, una vez allí, faltaría aún ganar el valle, aventurándose por una pendiente practicada en las rocas casi a pico; pero para un hombre de vuestra energía todo es posible; y en fin, lo repito, siempre es una esperanza de salvación.

—¡Gracias, mujer! —dijo vivamente Lacuzón.—¡Gracias! Pero ¿cómo podéis conocer todos esos detalles?... ¿Habéis vivido en el castillo del Aguila?...

—Sé eso como sé otras muchas cosas—respondió Magui.—Pero en este momento no daré explicaciones que no tenéis derecho a exigir... Tal vez un día os revele lo que os oculto hoy. Ese día no ha llegado aún.

—Guardad vuestros secretos—respondió Lacuzón—no por eso deo de daros gracias, y con todo mi corazón, de lo que habéis hecho hoy por todos nosotros.

Después, volviéndose hacia sus tres amigos, les estrechó la mano, y dijo al cura Marquis hincando una rodilla en tierra:

—Parto; bendecidme y rogad por mí y por la que me espera.

El sacerdote extendió sus manos sobre la noble cabeza de Lacuzón.

—Ve, hijo mío—le dijo,—que Dios te bendiga y te traiga otra vez entre nosotros.

El capitán se alejó con paso rápido.

—Mujer—dijo entonces el cura Marquis a la anciana,—no veáis en lo que voy a deciros una injuriosa desconfianza... Obedezco a las leyes de guerra; vuestra vida me responde de la del capitán... Permaneceré aquí hasta su regreso, toda vez que va a arrostrar el peligro confiado en lo que habéis dicho.

—Es decir, que estoy prisionera.

—Sí y no... Se os tratará con las mayores consideraciones; pero no podréis alejaros.

—Sea, señor sacerdote; eso es devolver mal por bien: no me quejo... Dios es grande, y se hará su voluntad y no la vuestra.

El cura Marquis no insistió y llamó a Pie-de-Hierro.

—Llévase a esa mujer—le dijo; acaba de prestarnos servicios importantes, y debe pasar aquí algunas horas. Que coma si tiene hambre; que beba si tiene sed; paja fresca y abundante si quiere dormir. Y por lo bajo añadió:

—Que vuestros hombres no la pierdan de vista un solo instante; me responderéis de ella.

El teniente se llevó a Magui, quien pocos instantes después se hallaba tendida en el fondo de la caverna sobre haces de paja, profundamente dormida al parecer.

Dos montañeses habían recibido la consigna de vigilarla sin descanso; éstos se habían instalado a dos pasos de ella.

V

Antes de introducir a nuestros lectores en el castillo del Aguila, del que tantas veces hemos hablado desde el principio de este libro, necesitamos entrar en algunos detalles topográficos, completamente indispensables para la inteligencia de lo que va a seguir.

La parte alta de la montaña que domina el valle de Ilay es el principio de esa cadena que se llama la segunda meseta del Jura.

Se separa en dos partes, entre el lago de Ilay y el de Saint-Girard; éste es una de las cascadas del «Hérissou» y forma un repecho considerable, coronado por una serie de pequeñas eminencias, atravesadas por el camino de Moez a Lons-le-Saulnier.

A principios del siglo XIV, Juan de Chalon, con el doble objeto de proteger la Cartuja de Bonlieu y defender el paso, verdaderas «Termópilas» del Jura, hizo edificar el castillo del Aguila sobre las eminencias que se encontraban a la izquierda del camino.

Una rápida pendiente de arena y guijarros sube desde el fondo del valle hasta el pie de la roca, que se lanza recta y lisa como una gigantesca muralla.

A la izquierda, y antes de la línea curva y regular formada por las eminencias, se alza una punta de roca en extremo aguda y de una altura prodigiosa, que pa-

rece haber sido colocada allí por la mano de algún ciclope.

En esta punta ó aguja estaba construída en otro tiempo la torre principal, que por esta razón se la llamaba por toda la gente la «Torre de la Aguja».

El pensamiento humano queda confundido cuando se reflexiona en la increíble audacia del primero que concibió el proyecto de construir una fortaleza sobre esa roca casi inaccesible.

Juan de Chalon soñaba con una posición inexpugnable. Su sueño se realizó; la ciudadela surgió en las nubes.

Cuando la obra estuvo concluída, la bautizó con el nombre de «Castillo del Aguila».

El castillo no ocupaba toda la meseta que forma la montaña, pero esta meseta la cerraba un fuerte recinto de murallas. Antes de llegar al corazón de la plaza, había que pasar dos puentes levadizos y dos bóvedas defendidas por rastrillos.

La entrada principal, precedida del primer puente levadizo, estaba situada en la parte de la aldea de Chaux-de-Dombiefs.

La segunda puerta y puente daban acceso a la explanada, en medio de la cual se levantaba el castillo, espléndido edificio que un terrado plantado de grandes árboles ponía en comunicación con la torre de la Aguja.

A la izquierda de la explanada y por el lado del camino se hallaba un vasto edificio, donde habitaban los hombres de armas. A la derecha, dominando el camino de Ronda, había otro edificio destinado a los escuderos, pajes y criados.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## Las clases productoras de Aragón y el seguro obrero

El tradicional sentido colectivo de justicia de Aragón. — Revelación de una obra social ejemplar. — Corriente del Patronato aragonés hacia el Instituto Nacional de Previsión. — Impresión que causa al ser expuesta en Asamblea a que se asocia la ciudad.

Sentimos una especial satisfacción en dar a nuestros lectores cuenta de una Asamblea que acaba de celebrarse en Zaragoza, y en la que el catedrático de aquella Universidad, D. Alvaro de San Pío, ha expuesto magistralmente el esfuerzo espontáneo hecho por las clases productoras de la capital aragonesa para asegurar a los obreros pensiones de vejez. Es un caso singular que tendrá pocos precedentes en Europa. En Alemania y en Francia, países que pueden aparecer como clásicos en el seguro popular, ha sido preciso que la Ley obligara a los patronos a cumplir el deber moral de asegurar la vejez de sus obreros. Aragón lo viene haciendo espontáneamente, sin las coacciones de la Ley, y hace en pocos meses el camino que otros pueblos han hecho en años.

Por eso decíamos que es un caso singular, y no extrañarán nuestros lectores que nosotros lo exhibamos como un ejemplo honroso que imitar y de que enorgullecemos. Lo que contamos aquí, lo extractamos de la amplia información que le dedica nuestro colega «El Heraldo de Aragón»: «El Sr. Calvo, en breves y correctas frases, saludó a los reunidos en su nombre y en el del Ayuntamiento de Zaragoza y llamó la atención de la clase patronal para que tomara buena nota, no sólo de la importancia del acto, cuya finalidad explicó sucintamente, sino de los datos consignados en la Memoria, los cuales reflejaban la gestión realizada por el Instituto de Previsión y el entusiasmo con que la obra social había sido acogida en nuestra ciudad.

### Telegramas de adhesión

El Sr. San Pío leyó telegramas de adhesión del general Marvá y de D. Severino Aznar, telegramas de expresiva y cariñosa felicitación y aplauso para Aragón por marchar Zaragoza a la vanguardia de las ciudades humanitarias y cultas, y otro de la Asociación Suiza de Berna, concebido en análogos términos.

Luego, el Sr. San Pío dió cuenta de la labor social verificada en Zaragoza desde el año 1915, la cual es un timbre de gloria para Zaragoza, para el Instituto y sus colaboradores.

### La Memoria

He aquí los datos leídos por el Sr. San Pío: Excelentísimos señores alcalde presidente del Ayuntamiento de Zaragoza y consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión. Señores patronos aquí reunidos, que formáis en la vanguardia de los hombres generosos que se han anticipado en esta región a realizar las patrióticas y redentoras aspiraciones del Instituto Nacional de Previsión.

Debo en este acto, como gestor delegado del Instituto Nacional de Previsión y secretario del Consejo de patronato de la Previsión popular aragonesa, daros cuenta que en nombre de éste, y en brevisimo resumen de hechos del camino que llevamos recorrido en Zaragoza para alcanzar aquel risueño horizonte, en el que ya no se divisará la infancia abandonada, la maternidad sin amparo, la vejez desvalida y la edad adulta sin aquellos recursos indispensables para las luchas de la vida.

### Iniciación de la obra social del ahorro

Voy a referirme a cuatro años atrás, al de 1915.

Por aquel entonces, ya nuestro ilustre compatriota D. José Gascoín y Marín había establecido en Zaragoza Mutualidades escolares en las escuelas nacionales, y una agrupación de jóvenes dependientes de comercio se procuraba en nuestra ciudad, con el protectorado de algunas casas comerciales, pensiones vitalicias de retiro afiliándose al Instituto Nacional de Previsión. No obstante encontrarnos en el momento inicial de la Previsión popular, puedo asegurar que realizaban un ahorro importante 6.600 pesetas en el mencionado año.

Muy poco después, otro insigne compatriota gloria de esta patria, eminente sociólogo y catedrático de la Universidad Central, don Severino Aznar, propagaba y difundía, en sus gratas y reiteradas visitas a esta su tierra que le vio nacer, el régimen de pensiones del Instituto; adscribía al mismo tiempo a todos los empleados y obreros de la Casa Izuzquiza; afiliaba al magisterio de la patriótica y ardiente propaganda que difundía a espíritus tan cultivados y oreados en el amor al prójimo como los de D. Antonio Lasiera y D. Inocencio Jiménez, y a la cooperación del desenvolvimiento práctico de sus enseñanzas a muchos elementos zaragozanos que han trabajado desde entonces con fe, devoción e ingenio por la propagación de esta grande obra social.

El ilustre catedrático de la Universidad zaragozana continúa exponiendo en sobrias y expresivas pinceladas las iniciativas de Aragón en previsión social, sus primeras organizaciones, las primeras Empresas que aseguran a sus obreros, y continúa así:

### Los patronos zaragozanos y los retirados obreros

Publicado en 12 de marzo último el real decreto sobre intensificación de retiros obreros, el primer industrial zaragozano que, conforme a la soberana disposición se anticipó en nuestra ciudad a adscribir a todos sus obreros al régimen nacional de pensiones fué D. Basilio Paraiso, con la agradable nota que he leído en su contratación (con referencia a una carta suya de 27 de marzo último) de ofrecer que continuaria cotizando la misma prima mensual para todos sus obreros de diez y seis años, aun cuando éstos cumplieren los diez y siete.

A esta anticipación de La Veneciana, verificada en el mismo mes en que fué publicado el decreto de intensificación de retiros, se han seguido en Zaragoza las de los comerciantes e industriales siguientes:

Señor Hijo de Simón Navarro, señora Viuda de Abizanda y Blasco, D. Ramón Puig (farmacia nueva), Sres. Medina y de Sus, don Gaudioso Guajardo, D. Juan Mazón, D. José Puértolas, Sres. Gómez y Sancho, D. Fermín Ester, Sra. Viuda de D. José Alfonso, para toda su dependencia de la casa central y de las sucursales que tiene establecidas en Calatayud y Tudela; Almacenes de Aragón de don Pedro Catiuela, D. Felipe Ibáñez, Sres. Sobrinos de Bielsa y Fortea, D. Victorino Zorraquino, Sres. Hijos de D. Tomás Anechina, para la dependencia no adscrita al régimen del Instituto conforme al contrato colectivo que hemos citado anteriormente; Sra. Viuda de D. Antonio Ferrer Bergua, Ferrocarril Secundario de Sádaba a Gallur, D. Alfonso Ciria, D. Francisco Liria, D. Luis Batalla, Sra. Viuda de D. Antonio Usón, D. Tomás González, D. Dámaso Echevarría, Sres. Criado y Lorenzo, Sociedad Aragonesa de Portland Artificial, D. Fernando Sandoval, La Zaragozana (fábrica de cervezas) y la Sra. Viuda de D. Mariano Féliz.

Pero todas estas no son, señores, las únicas anticipaciones patronales de Zaragoza de que debemos daros cuenta, porque la casa Cardé y Escoriaza, y la Cooperativa Militar y Civil, y el Banco de Crédito de Zaragoza, y el Banco de Aragón, y el Banco Aragonés, y la Asociación de Viajantes, y D. Joaquín Orús, y la casa Marín Yasei y las Eléctricas Reunidas, y los señores de Santa Ursula, para sus obradores de Ariza, están actualmente confeccionando los padrones y proyectos de contratos colectivos con el Instituto Nacional de Previsión, para adscribir a toda su dependencia al régimen de pensiones vitalicias y la invalidez del trabajo; y llevamos además realizada la comunicación que precede, naturalmente, a estas concertaciones de Previsión social, con otras entidades, comerciantes e industriales que han solicitado información del régimen de pensiones; el Centro Telefónico Urbano de esta ciudad, y la Industrial Química, y la Sra. Viuda de D. Amado Laguna de Riuz, y los Sres. Madurga y Núñez, y la Azucarera del Ebro, y La Montañesa, y Tranvías de Zaragoza, y la casa Marraco Hermanos, y D. Proail Solans, y Saltos del Huerva, y D. Francisco Cano, y la Sra. Viuda de Auria, la Azucarera de Aragón, Sres. Lapuerta y Matute, Canal Imperial de Aragón y muchos, muchísimos particulares, que desean conceder a su dependencia doméstica los beneficios del régimen de retiros obreros.

Pero no es tan sólo el hecho de estas numerosas anticipaciones el que debemos hacer notar, sino aquellos otros que confirman; con cuánta verdad decía el Sr. Paraiso, en las memorables sesiones a que nos hemos referido anteriormente, el sentir y pensar de los patronos de Aragón.

Sabed, señores, que el 90 por 100 de los elementos patronales que se han anticipado en Zaragoza lo han hecho cotizando, a sus expensas, imposiciones mensuales que determinen 500 pesetas de renta vitalicia y un capital reservado a favor de los derecho-habientes de los titulares de pensiones; sabed que casi todos los patronos cotizan en Zaragoza para formar pensiones vitalicias a sus obreros menores de diez y seis años; sabed también que aquellas entidades patronales que su actual potencialidad económica no les permite el desembolso de la prima mensual y el de la extra a capital reservado para constituir pensiones a capital de esta clase y por 500 pesetas anuales, han invitado a su dependencia a suplir con tan sólo un tanto por ciento del importe de la extra, argumento de la mayor generosidad y concatenación posibles entre patronos y obreros; y sabed, finalmente, que no quiero fatigaros por más tiempo, que aún para aquellos obreros que exceden de cuarenta y cinco años, cotizan, y también a sus solas expensas, muchos patronos zaragozanos la prima mensual y la extra por capital reservado, que ha de granjear a sus obreros pensiones vitalicias de esta clase y un seguro de vida a favor de sus seres más queridos.

### El Sr. Maluquer

El Sr. Maluquer afirma que en estas orientaciones no basta la acción de un mero orga-

nismo administrativo y por eso le satisface al Instituto extraordinariamente su consideración de fuerza social de completa imparcialidad, que evidencia el hecho de haberse preparado en Guipúzcoa la real orden de premio y estímulo que ahora se aplica—firmado en el propio Instituto—y que tiene en Zaragoza gallardo principio de ejecución, realizándose una obra de coincidencia, de reivindicaciones obreras y de aspiraciones patronales.

Recordad el encomio que hizo hace tiempo en la Real Academia de Jurisprudencia de las cualidades de buen gobierno de la mentalidad aragonesa para comprender que le haya utilizado ampliamente el Instituto para sus orientaciones nacionales, y en primer término, la prestigiosa figura de Paraiso, que integra con su patriotismo reconocido en toda España y gran experiencia el Consejo de Patronato de lo que es ya una verdadera Federación de actuaciones regionales de previsión popular, y la personalidad relevante de Jordana, cuya ponencia tiene la unánime aceptación de las diversas regiones agrarias de nuestra Patria y ambos nuestra cordialísima consideración.

Al pensar en el crédito ilimitadamente ampliable para bonificación de retiros obreros y la mutualización de tierras para las pensiones de vejez, recuerda la significación inicial de Graus en esta amplísima obra aragonesa y al inolvidable Costa.

Elogia la labor del Patronato regional y la infatigable del delegado Sr. San Pío, y llama la atención acerca de la transcendencia del seguro obligatorio como único medio para atender aquí con prudentes colocaciones sociales de capital, según han hecho Alemania e Inglaterra, la inaplazable transformación de las condiciones sanitarias de nuestra España, que no será aspiración popular si no es muy democrática y muy interprofesional su gestión, para lo que puede esperarse mucho de la Comunidad municipal aragonesa.

Termina manifestando que se estima prueba evidente de la cultura de un pueblo la práctica voluntaria de lo que el Estado debe imponer como obligatorio por altas consideraciones sociales.

### El Sr. Jordana

El Sr. Jordana recogió la alusión que le había dirigido el Sr. Maluquer, exponiendo detalladamente los problemas difíciles que se presentaban al aplicar a las diversas modalidades de la agricultura española el seguro obligatorio de retiros obreros, convencido de la responsabilidad moral que implicaba el encargo del Instituto y cuidando para ello de examinar el asunto respecto de cada región.

Encomió el amplio espíritu con que el Instituto había apreciado las orientaciones de la ponencia que implicaban normas especiales, donde se combinase la exactitud técnica del seguro con la flexibilidad que requiere la vida social.

Considera que el actual estado del proyecto permite esperar una satisfactoria y pronta solución en la disposición general que al efecto se dicte con carácter obligatorio.

### Carta del Sr. Paraiso

El Sr. Jiménez (D. Inocencio) leyó la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Pablo Calvo, alcalde de Zaragoza:

Mi considerado amigo y querido alcalde: Ante la amenaza de que por falta de salud me vea privado de asistir al acto de mañana que usted ha de presidir, y que será revelador del milagro realizado por el Instituto Nacional de Previsión, le envío el vibrante y cariñoso saludo de Severino Aznar, uno de los valores más positivos y reales de nuestra tierra, con el ruego de que se sirva ordenar su lectura para que, confirmado y consignado el cariñoso interés (de mimoso lo califica nuestro ilustre paisano) con que en aquella Casa, y principalmente por los Sres. Marvá y Maluquer, se mira y aprecia la colaboración aragonesa, y cómo se juzga y aplaude el proceder de los patronos aragoneses, que, movidos por un sentimiento de amor y de justicia, espontáneamente se han anticipado a realizar el seguro y a contribuir de este modo a que cuanto antes se inicie la obra de pacificación social.

Efectivamente; gracias al Instituto de Previsión y al penoso apostolado de los que lo dirigen se creó y se implantó el seguro de vejez, el seguro más caro y menos agradecido por parte del obrero, que, como es lógico, prefiere más ver atendidas sus necesidades presentes que las que para el porvenir se le ofrecen.

Entretanto, y ya que se trata de un acto de afirmación del seguro de la vejez, parece obligado que se complete esa afirmación haciendo constar vehementemente el deseo de verlo aplicado lo más rápidamente posible y con carácter de generalidad, para que las sumas que con tal motivo se recauden puedan permitir al Instituto de Previsión acometer aquellas obras sociales que, como la de vivienda (casas baratas), reclama urgentísima solución.»

### El alcalde

Expresa la satisfacción que sentía al hablar en nombre de Zaragoza ante la amplia y eficaz actuación patronal que en beneficio de los retirados obreros había reseñado en su notable memoria el Sr. San Pío.

Lamenta a la vez que motivos de salud hayan impedido concurrir a D. Basilio Paraiso, nuestro gran patriota, que siempre ha observado atento a cuantos problemas se refieren a la vida toda de Aragón y de quien puede decirse que nadie aventaja en amor a Zaragoza.

Coincide con el Sr. Jordana en creer que las características del pueblo aragonés son excelentes para realizar con todo empeño y constancia una obra tan importante en estos difíciles momentos como son las soluciones de la cuestión social, llegando a obtenerse medidas en que compartan sus aspiraciones patronos y obreros.

Entiende que constituye hoy uno de los pro-

blemas fundamentales de toda España y de cada población el relativo al mejoramiento de condiciones sanitarias a que se ha referido insistentemente el Sr. Maluquer, que ha de constituir en esta ciudad su preocupación como alcalde, y que espera será tratado oportunamente por la Comunidad de Municipios aragoneses, representada en la importante Asamblea de Guipúzcoa por los Sres. Jordana y Maluquer.

Dirigiéndose a la representación del Institu-

to, ruega que transmita al respetable general Marvá y a todos sus elementos corporativos la expresión de este acto de intenso progreso social que han podido apreciar en Zaragoza, y la seguridad completa de que de nuestra ciudad han de tener un gran ambiente de simpatía y una cumplida y rápida ejecución las demás manifestaciones de los Seguros de utilidad pública que el Instituto Nacional de Previsión acometa, atendiendo las aspiraciones y apremiantes necesidades de nuestra época.»

## EL "LOCK-OUT" EN BARCELONA

### La situación

Barcelona, 8. — La cuestión del lock-out de los patronos sigue como en los días anteriores, poco más o menos. La suspensión de trabajos no ha sufrido variación ni en Barcelona ni en los pueblos agregados. Circulan tranvías, están abiertos los comercios y tiendas, y el público, aunque no muy numeroso, discurrir por las calles. El trabajo sigue paralizado, traduciéndose esto en la falta de movimiento de carros de toda clase por las calles y carreteras.

El aspecto del puerto es el de los días festivos. El paro es completo en todas las obras, fábricas y talleres.

La falta de periódicos y las dificultades con que se tropieza para saber las noticias hace que circulen rumores extraños.

El optimismo que reina entre el elemento oficial respecto al éxito de la Comisión mixta de patronos y obreros, que se reúne en el despacho del alcalde, no se ha comunicado al público. Mis informes me permiten asegurar que ni los obreros ni los patronos confían mucho en el resultado.

Los patronos no quieren infundir esperanzas, y buena prueba de ello es la nota oficiosa que dieron anoche.

Hemos tenido ocasión de conversar con algunos patronos, y nos manifestaron que de la labor que se realiza en la Comisión depende el éxito de las gestiones para hallar una fórmula para solucionar el conflicto.

La reunión fué de larga duración, en el despacho del alcalde.

A los tres cuartos de hora se suspendió, según se dijo, para que los delegados de los patronos y los de los obreros se reunieran separadamente.

Parece ser que los patronos habían adicionado a las bases presentadas, y que, como telefoné, son cinco, otras tres más referentes a las garantías que por el Estado debían aportarse para que la organización obrera cumpla los compromisos que contraiga, y otra referente al seguro por paro forzoso, al arbitraje y conflictos parciales.

Por su parte, los obreros también presentaron algunas modificaciones.

Con objeto de ponerse de acuerdo se suspendió la sesión.

Los obreros llamaron a varios compañeros, presidentes de otros Sindicatos, reuniéndose con ellos durante buen rato.

Después los patronos y los obreros volvieron a reunirse, continuando las negociaciones hasta cerca de las nueve, hora en que se suspendió la reunión para continuarla esta tarde.

Entre los obreros que acudieron al llamamiento de sus compañeros figuraba Pestaña.

Al terminar la reunión, preguntamos al alcalde su opinión, y nos dijo que no habrá nota oficiosa, porque el asunto no estaba resuelto todavía.

Los obreros a quienes interrogamos manifestaron que sus impresiones coincidían con las del alcalde; pero también se mostraron impenetrables.

Los patronos se mostraron asimismo reservados.

### La Comisión mixta vuelve a reunirse

Próximamente a las cuatro de la tarde ha vuelto a reunirse en el despacho del alcalde la Comisión mixta para continuar el estudio de las bases presentadas.

### Otra huelga

En una fábrica de cables eléctricos de Cornellá han cesado en el trabajo 25 obreros y 40 obreras, por no acceder los patronos al aumento que exigían de 50 por 100 de los jornales.

### Reunión de tipógrafos

Han celebrado una reunión los cajistas de los periódicos diarios de Barcelona, para tratar del acuerdo adoptado por las Empresas de tener suspendidas las publicaciones mientras haya en sus imprentas obreros pertenecientes al Sindicato único.

Los cajistas han acordado no darse de baja en los respectivos Sindicatos y continuar sometidos a la organización obrera.

### Los empresarios de espectáculos

Para cambiar impresiones han celebrado una reunión los empresarios de espectáculos. Unos iban dispuestos a secundar el lock-out; otros iban tan sólo a oír y saber a qué atenerse.

### Vuelta al trabajo

Comunican de San Feliú de Codina que han reanudado el trabajo los obreros de la fábrica de Cirera y Humbert, que estaban en huelga desde principios del mes pasado.

Los huelguistas eran 500, y han reanudado sus faenas en las mismas condiciones que regían anteriormente.

### Últimas noticias.—La reunión de esta madrugada

Barcelona, 9.—El alcalde, al recibir a los periodistas, manifestó que creía que se caminaba hacia una solución.

—De todas maneras—añadió—todavía no

pueden hacerse vaticinios; pero pronto se saldrá de dudas.

Terminó el alcalde su conversación con los periodistas manifestando que a las once de la noche se volvería a reunir la Comisión mixta para continuar deliberando.

Los representantes obreros, al salir del salón de conferencias manifestaron que los patronos se habían mostrado algo más transigentes que en días anteriores.

A las once y media de la noche han vuelto a reunirse en el Ayuntamiento todos los señores que forman la Comisión mixta. A esta reunión asiste el presidente de la Asociación de Empresas periodísticas, Sr. Rabat.

Los puntos a resolver en esta sesión son el levantamiento del «lock-out» y las huelgas y las demandas de los obreros.

Sobre este segundo punto habrá larga discusión. Los obreros proponen que se retiren íntegramente las bases presentadas a los patronos, dejando únicamente, como compensación para los obreros, el mantenimiento del 50 por 100 de las mejoras económicas solicitadas.

Sobre este extremo parece que los patronos no tenían un criterio unánime.

A la una de la madrugada, obreros y patronos han pasado a reunirse por separado. Momentos después se han retirado del Ayuntamiento los patronos, para volver dentro de media hora.

A la una y media de la madrugada se suspendió la reunión para cambiar impresiones por separado patronos y obreros.

Estos se quedaron en el salón de conferencias y los patronos pasaron al despacho del alcalde, junto con los Sres. Martínez Domingo, Rodés y Roig y Bergadà.

El Sr. Rodés dijo a los periodistas:

—Ya lo ven ustedes: unos por un lado y otros por otro. Por ahora no hay nada, sino que nos reunimos por separado.

Poco después salieron del despacho los patronos y se dirigieron al domicilio de la Federación patronal para consultar con sus compañeros. Al marchar dijeron que volverían en seguida.

A las dos menos cuarto, los obreros nos manifestaron que la deliberación duraría quizá dos o tres horas más, pues las cosas se habían complicado un poco.

A las dos menos cinco salieron los sindicalistas Seguí y Píera, y dijeron a los periodistas:

—Nosotros, como los patronos, vamos a consultar con nuestros compañeros. Volvemos en seguida.

A las tres de la madrugada, hora en que comunico, no han vuelto al Ayuntamiento ni los patronos ni los obreros.

Los patronos y obreros que quedaron con los Sres. Martínez Domingo, Roig y Bergadà y Rodés nos manifestaron, al tener ocasión de cambiar con ellos unas palabras, que existía menos optimismo que al principio, pues hay un punto sobre el cual no se ha llegado todavía a un acuerdo.

### Una nota de la Federación patronal

Barcelona, 9.—La Federación patronal ha facilitado una nota oficiosa declarando inaplazable la adopción de una fórmula legislativa como una ley de sindicación profesional y regulación de contratos de trabajo, pues sin este complemento legal no queda otro recurso que la huelga y el «lock-out» para defender patronos y obreros sus derechos.

La Comisión propone una Conferencia nacional económica con representantes de patronos, obreros y técnicos, para que el Gobierno, recogiendo los puntos de coincidencia, pueda legislar con eficacia. Cree que debe establecerse un registro especial donde deben inscribirse cuantos Sindicatos patronales y obreros existan, con sus estatutos, nombres de los directores y recursos con que cuentan.

La Comisión propone que una ponencia redacte un modelo de contrato de trabajo que acepten obligatoriamente patronos y obreros, mientras que no se dicte la ley que se propone o que se reconozca la facultad absoluta del patrono en la organización del trabajo, sin que los delegados obreros puedan tomar iniciativas y formular reclamaciones que limiten la autoridad patronal en fábricas y obras o quebranten la disciplina.

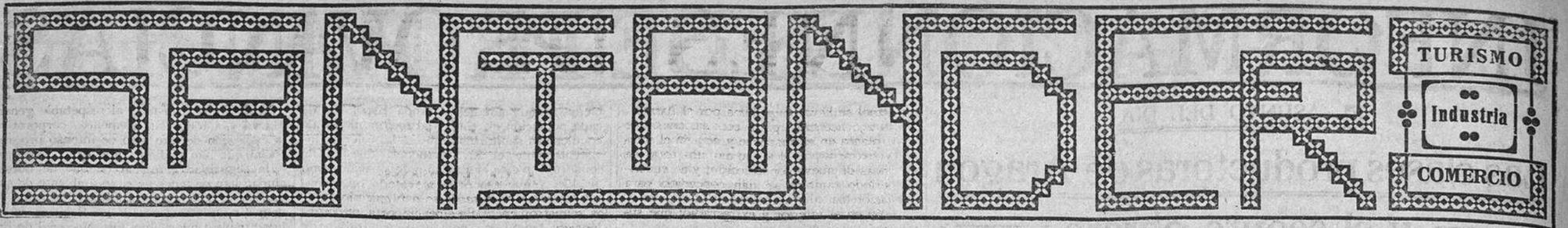
Declara también la Comisión la necesidad de intensificar la producción, condenando cuanto tienda a destruir los productos elaborados, ofreciendo cuanto conduzca al máximo de producción y salario.

También declara ilícito el «boycot» y declara asimismo que las organizaciones patronales y obreras no podrán decretar ninguna suspensión de trabajo hasta que funcione la Comisión creada por el decreto de 11 de octubre.

Si antes de que funcione surgiera un conflicto, aplazarse la resolución.

Por último, la Comisión opina que acepten las organizaciones patronales u obreras las bases esenciales del decreto, comprometiéndose a solicitar determinadas modificaciones que no desvirtúen la esencia del mismo.

Estas bases son las discutidas durante la pasada noche y la madrugada de hoy por la Comisión mixta; pero aún no se ha llegado al tan ansiado acuerdo.



**LOS CANTOS POPULARES**

**Protección y fomento**

El canto popular, como toda obra artística inspirada en la poesía de la Naturaleza, es fuente inagotable de puras emociones. En él han de inspirarse los compositores para sus obras si quieren pintar en ellas el alma del pueblo.

¿Necesitamos ponderar la belleza de las canciones montañesas? ¿Es menester hablar de la dulce melancolía que flota en ellas? Cualquiera que haya oído al azar en la campiña montañesa, en la hora del crepúsculo, una de esas baladas de dulce poesía bucólica, no la olvidará jamás.

Es, pues, necesario conservar, proteger y fomentar la afición a la copla popular en todas las regiones de la Montaña con la creación de concursos, semestrales cuando menos, en los que se premie la elección de las «tonadas», la voz y el «estilo» de cantoras y cantores, el espíritu montañés de los cantos, etc.

Que sepamos, solamente en Reinosa, durante las fiestas de San Mateo (del 21 al 26 de septiembre), se celebra esta clase de certámenes. Con ello da una prueba más de su cultura la encantadora villa campurriana.

En Reinosa, el certamen se amplía al baile tradicional en aquella comarca, y se conceden premios en metálico por un Jurado, del que forman parte señoritas distinguidas por sus conocimientos musicales y su buen gusto como cantoras—en la intimidad—de baladas regionales, el director de la Banda municipal y

los profesores de Música del Instituto y privados de la villa. Este año ha formado también parte del Jurado el sabio catedrático de la Universidad Central D. Luis de Hoyos Sáinz, montañés entusiasta de los cantos regionales.

No es muy importante la cantidad que el Ayuntamiento distribuye entre aldeanas y aldeanos de los pueblecillos cercanos que acuden al certamen, ellas con sus baladas sentimentales y ellos con sus cantos de ronda; pero por poco que sea, constituye un motivo de noble estímulo para los sencillos aldeanos.

La Diputación provincial de Santander no se arruinaría concediendo algunas cantidades para estos concursos, que tan alto hablan de la cultura artística de la región. De esta suerte, en otras comarcas montañesas se fomentaría la afición a su canto popular, que nada tiene que envidiar a otros cantos populares españoles.

Protección y fomento, como decimos en la cabeza de estas líneas, pues así se contribuye a conservar la espiritualidad admirable del pueblo montañés, retratada en la sencillez de sus costumbres y en la dulce melodía de sus cantos.

**Ecos de Santoña**

**El asunto del penal**

La industriosa villa costera, tan digna de atención y de simpatía por su cultura y por su

laboriosidad, se encuentra estos días profundamente disgustada por los obstáculos que se oponen ahora a la resolución favorable de una petición que tenían formulada desde hace tiempo sobre la supresión ó traslado del viejo penal.

Parece ser que Santoña había recibido ya ofrecimientos de ser atendida en esta justísima solicitud y, según un diario santanderino, existe un real decreto en el que se dan garantías de llegar en plazo breve a la solución que tanto desea el vecindario de aquella hermosa villa.

Y añade el aludido periódico: «Y como se esperaba que una vez concedido el indulto esos ofrecimientos fueran llevados a la práctica, los santoneses, al enterarse del cambio operado en las esferas oficiales, donde ahora se ponen toda clase de obstáculos y de cortapisas a asunto que tan fácil y tan hacedero pareció hace unos pocos meses, se muestran dispuestos a no cejar en la campaña emprendida.»

Santoña, la simpática villa, que con tanto fervor labora por su engrandecimiento industrial, y avanza hacia el progreso sin otro apoyo que las inteligentes actividades de sus hijos, se ha hecho digna de que sus justas demandas no caigan en el abismo del olvido. Merece que, lejos de ponerse obstáculos a su bienestar y embellecimiento, se coopere a ello con verdadero interés. Y es de esperar que así suceda.

**CASA B. L. DOMECCQ**

Jerez quina al Málaga añejo :: :: :: :: ::

Desde su fundación en 1868 procuró esta casa—la citamos por ser una de las más importantes de España—entre las de su especialidad industrial—mejorar la fabricación de las más excelentes marcas conocidas españolas y extranjeras. No omitió gasto alguno, y por este medio logró ponerse a la altura de las mejores y más acreditadas fábricas de *Aguardientes, Licores y Jarabes*. El esmero, la bondad y la pureza admirable de sus productos merecieron en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras las más altas recompensas, entre éstas, diez y seis diplomas, grandes premios, premios de honor, veinte medallas de oro y el gran premio con medalla portativa, distinción otorgada para el Gran Premio en la Exposición Francoespañola de Zaragoza en 1908.

Su famoso JEREZ QUINA AL MALAGA AÑEJO, verdadera joya, admirable maravilla, aperitivo insustituible, recomendado por los más eminentes doctores en todas las enfermedades y especialmente en la *Anemia, Dispepsia, Fiebres, Disenteria*, etc., produce prodigiosos efectos. Estos son tan rápidos que a los dos días de tomar una copita antes de cada comida notan los enfermos grandísimo alivio. Es además el supremo reconstituyente

del sistema nervioso, y está indicadísimo en la *Neurastenia, Histerismo*, etc.

Para aquellas personas en quienes no se ha manifestado alguna dolencia es incomparable aperitivo que abre el apetito y facilita la digestión.

No es, pues, exagerado decir que el *Jerez Quina al Málaga añejo* es una maravilla.

**PARA EL PUERTO DE SANTANDER**

**Veinte millones de pesetas**

En el crédito para puertos incluido en el presupuesto extraordinario de Fomento, aprobado en Consejo de ministros, han sido asignadas 19.887.603,10 pesetas para el puerto de Santander.

Hora es ya de que sean reconocidos los beneficios que el puerto de Santander puede producir a los intereses generales de la economía nacional, y hora también de que fueran atendidas las justísimas demandas del pueblo santanderino para que le fuera prestada alguna ayuda que cooperara, aunque fuera en corta medida, al resurgimiento de su pasada grandeza comercial.

En Santander ha sido acogida la noticia con vivísimo júbilo.

Nosotros hacemos votos muy fervientes por que no tarde mucho tiempo en que este apoyo oficial y otros que Santander espera, por ser de justicia, sean efectivos, único medio de que vayan contribuyendo al progreso de la hermosa capital de la Montaña.

**Conservas de pescados ALBO**

Producción diaria:

Cien mil latas de bonito, atún, merluza, besugo, anchoas y langosta en diversas preparaciones

FÁBRICAS: Santoña (Santander), Candás (Asturias), Arena (idem), Coruña (Galicia), Vigo (idem), Bermeo (Vizcaya)

SANTOÑA (España)

Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero (40)

**Gran Casino del Sardinero (Santander)**

ABIERTO TODO EL AÑO

Todos los días, tarde y noche, CONCIERTOS EN LA TERRAZA

Espectáculo variado por las estrellas del género:

Paquita Escibano \* Argentinita \* María Esparza \* Carmen Flores \* Nereida \* Tórtola Valencia \* Salud Ruiz \* Argentina

Representaciones teatrales por la Compañía cómica del teatro Infanta Isabel, de Madrid; de ópera del teatro Centro de Madrid, y de comedia, de D. Ricardo Puga.

Diners de moda. Grandes bailes con cotillón. Tes dansants. Orquesta Zingane

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN (6)

**LA ESPAÑOLA**

SANTOÑA (ESPAÑA)

FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZONES

Especialidades: Filetes de anchoa rollados con alcaparra. Sardina en aceite refinado y en tomate. Anchoas en salmuera, estilo italiano. Thon mariné en aceite refinado. Escabeche en todas clases. Bonito en tomate.

Fábricas: Santoña, Llanes, Ribadesella y Torroes. (41)

**Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo**

TELEGRAMAS MADRAZO SANTANDER TELÉFONO 491

Tratamiento de todo género de afecciones de Cirugía. Los veintitrés años de funcionamiento y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia. Las consultas por escrito, al Director; para otros detalles, al Gerente, D. Luis Polo Español. (28)

**Fábrica de muebles**

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905

**Francisco Toledo**

Vargas, 45.—Teléfono 841

DESPECHO: Puerta la Sierra, 3.—Teléfono 842

SANTANDER (23)

**La iglesia catedral**

He aquí cómo describe Madoz la iglesia catedral de Santander:

«Consta de tres naves paralelas, de algunas pequeñas capillas en sus alas y una torre; tiene estribos en el exterior de sus muros, columnas agrupadas en el interior de la iglesia, con capiteles de foliajes y figuras de hombres y de animales, y, en fin, bóvedas ojivales y nerviosas, caracteres todos de la arquitectura ojival, impropia llamada gótica ó godogermánica, á que pertenece el edificio.

La cabecera de la iglesia, hoy plana, acaso fué en otro tiempo un ábside, que hubo de desaparecer cuando, para darle más extensión al templo, se alargó por aquella parte.

Debajo del pavimento de la catedral hay, como en otros muchos monumentos de su especie, una cripta ó subterráneo, también con tres naves de columnas bajas agrupadas y bóvedas rebajadas, al cual se puede entrar, ó bajando de la catedral por una escalera de caracol ó por una portada propia, en que el arco ojival abocinado, y con numerosas molduras, arranca de impostas apoyadas por tres columnas en cada una de las puertas.

Esta cripta, tal vez destinada en tiempos pasados á panteón ó enterramiento de los fieles, está hoy habilitada para servir de iglesia, y es conocida con el nombre de «El Cristo de abajo».

Durante el año 1845 se cometió en esta cripta el despropósito de pintar al óleo sus bóvedas y columnas de piedra, dándolas así la apariencia de ser de madera.

A la parte del Mediodía de la catedral hay un claustro bastante original y gracioso con vistas á la bahía de Santander (...); los compartimientos de sus cuatro alas están formados por grupos de columnas en el interior, y por estribos al lado de la tuna ó patio del claustro; cada compartimiento tiene tres ar-

**Automóviles**

CHANDLER HUPMOBILE MAXWELL

Zurbano, núm. 52.—MADRID

GARAGE SANCHO

Santander (43)

**EL ASILO NOCTURNO**

Yo soy un saltador (de agua), nacido por los vientos; mi cuerpo, transparente como el cristal, está formado de blanca plata. Las ondas puras y frías (de un manantial), al encontrarse en el fondo, temerosas de su propia sutileza y delgadez, pasan luego á formar un cuerpo sólido, congelado. Esta inscripción ha dado margen á varias conjeturas; pero todas son meras suposiciones, y nada de cierto se ha podido averiguar sobre su origen.»

SANTANDER BENEFICO

En la benéfica capital de La Montaña ha prendido siempre con firmeza toda iniciativa en favor del desvalido, de aquel á quien la Naturaleza privó pasajera ó permanentemente de medios para la lucha de la vida. No habla de acoger con entusiasmo, dando una prueba más de sus hidalgos sentimientos, la admirable idea del marqués de Valdavia de construir un asilo nocturno!

Y como no nacen las ideas para que su realización sea abandonada á los caprichos del azar, sino para convertirlas en hechos rápidamente, ya ha sido colocada la primera piedra y comenzada la construcción de este asilo, que llevará el nombre de Reina Victoria.

Dentro de pocos meses funcionará esta institución benéfica, que prestará grandes servicios al transeunte. En el asilo se establecerán los baños públicos, cuyo funcionamiento es urgentísimo, y dormitorios á precios reducidos. Estos pequeños ingresos se sumarán á los demás que se realicen para el sostenimiento de la institución.

Santander no desvía su atención de los que sufren. Cuanto mayor sea su bienestar, que progresa visiblemente, más humanitarias serán sus actividades en favor del desventurado.

¡Bien merecidos tiene esta noble ciudad sus títulos de «Muy hospitalaria» y «Muy benéfica»!

**La Trasatlántica**

Fábrica de conservas de pescado de fama mundial

Especial en sardinillas finas en aceite extra refinado

A. LÓPEZ Y C.º

LAREDO (Santander).—ESPAÑA

TELÉFONOS: Laredo, 314 Santander, 89

Telegramas: ALOPEZ LAREDO, código ABC, 5.º Edn. (29)

**Droguería y Perfumería**

AL POR MAYOR

**DIAZ F. Y CALVO**

Almacenes: Calle Antonio López, número 8

Despacho: Calle Blanca, número 15

SANTANDER

Casa en Madrid: Calle del Príncipe, número 16 (8)

**Gran CAFE RESTAURANT**

**Royalty**

— DE —

JULIAN GUTIERREZ

Avenida Alfonso XIII

Habitaciones todo confort

SANTANDER (9)

**Automóviles**

CHANDLER HUPMOBILE MAXWELL

Zurbano, núm. 52.—MADRID

GARAGE SANCHO

Santander (43)

**Tomás Fernández Canales**

Importador de Coloniales, bacalao y cereales

Santander (34)

**Bodegas de vino y Tonelería mecánica**

de la

**Viuda de Uzcudun**

Padilla, 24, 26 y 28; T.º 31. Santander

Marca concedida

Vinos finos de mesa (36)

**TOMÁS DEHESA**

Fábrica de conservas y salazones de pescados

SARDINAS EN ACEITE FILETES DE ANCHOAS THON MARINE

Son las tres especialidades de esta casa

LAREDO (Santander) (11)

**Gran fábrica de barnices colores y pinturas**

**Francisco S. González**

Paseo de Canalejas.—SANTANDER

Teléfono 264

Proveedor de los arsenales y buques de la Armada y Compañía Trasatlántica

Patente Monturiol para fondos de buques

DEPÓSITO: Droguería Industrial, Talleres, 5 (38)

**Manuel Prieto Lavín**

SANTANDER

Almacenes con grandes existencias de hierros, aceros, maderas, herramientas y maquinarias. Carbones minerales de la Sociedad metalúrgica DURO FELGUERA, vendedor exclusivo en la provincia de Santander. Armador y consignatario de buques, fletamentos.—Comerciante que importa y exporta. Vendedor exclusivo de los aceros y maquinaria de la Casa EDGAR ALLER & COMPANIA, de SHEFFIELD, para la provincia de Santander. (2)

**Gran Hotel Continental**

Viuda é hijos de CARLOS FOURNEAU

Méndez Núñez, 1.—SANTANDER

Teléfono 275

Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar: Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, le hacen el preferido del público :: :: ferido del público :: :: Restaurant, salón de lectura y lavabo en la planta baja HAY ASCENSOR (20)

**Colegio-Academia de Leza (antes de Mata)**

Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS

Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso las calificaciones siguientes: 8 matriculas de honor, 29 sobresalientes, 61 notables, 143 aprobados y 3 suspensos, en un total de 244 exámenes.

Emplea un curso especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital. Preparatorio de Ciencias, Ingenieros y Derecho.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados. (1)

**Fábrica de conservas y salazones de pescados**

Sobrino de José Arronte

SANTOÑA (ESPAÑA)

Filetes de anchoas rollados ó estirados en aceite y alcaparras. Especialidades (42)

**Manuel Prieto Lavín**

SANTANDER

Almacenes con grandes existencias de hierros, aceros, maderas, herramientas y maquinarias. Carbones minerales de la Sociedad metalúrgica DURO FELGUERA, vendedor exclusivo en la provincia de Santander. Armador y consignatario de buques, fletamentos.—Comerciante que importa y exporta. Vendedor exclusivo de los aceros y maquinaria de la Casa EDGAR ALLER & COMPANIA, de SHEFFIELD, para la provincia de Santander. (2)

**Gran Hotel Continental**

Viuda é hijos de CARLOS FOURNEAU

Méndez Núñez, 1.—SANTANDER

Teléfono 275

Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar: Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, le hacen el preferido del público :: :: ferido del público :: :: Restaurant, salón de lectura y lavabo en la planta baja HAY ASCENSOR (20)

**Colegio-Academia de Leza (antes de Mata)**

Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS

Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso las calificaciones siguientes: 8 matriculas de honor, 29 sobresalientes, 61 notables, 143 aprobados y 3 suspensos, en un total de 244 exámenes.

Emplea un curso especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital. Preparatorio de Ciencias, Ingenieros y Derecho.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados. (1)

**Fábrica de conservas y salazones de pescados**

Sobrino de José Arronte

SANTOÑA (ESPAÑA)

Filetes de anchoas rollados ó estirados en aceite y alcaparras. Especialidades (42)

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Los caseros se reúnen

Según nota remitida a la prensa, mañana lunes comenzará en la Cámara de la Propiedad una conferencia de las entidades de este género y similares para cambiar impresiones y fijar reglas de conducta ante las nuevas orientaciones de transformación económica y jurídica de la propiedad, así como de los gravámenes que pesan sobre ella y de los que se anuncian. Muy oportuna es esa asamblea y muy provechosa puede resultar, así para los congregados en cuanto atañe a la defensa de intereses legítimos, como para la colectividad en cuanto sean atendidos otros intereses no menos atendibles.

Sería de lamentar que en esa reunión sonaran de nuevo voces de intransigencia y se manifestaran obcecaciones tan inconcebibles como las que constituyeron la nota más desagradable de otra reunión muy accidentada y muy reciente.

Pensar que es una campaña sistemática contra los caseros la que ha emprendido la opinión pública y de la que se hace eco la prensa a diario, sería incurrir en un grave error.

Nadie ha pensado en atentar contra derechos incuestionables, ni en atropellar intereses legítimos, cuanto menos en atacar en globo a toda una clase.

De lo que se trata, pura y simplemente, es de poner coto a las demasías intolerables en que vienen incurriendo individualidades que pertenecen a esa clase. Por desgracia van abundando las excepciones constituidas por los que hacen del derecho de propiedad un deplorable uso y por los que profesan una moral tan elástica que ningún género de escrúpulos les detiene cuando se desata su codicia, con grave daño del interés del prójimo.

Pluma autorizada expuso parcamente hace pocos días en la primera columna de este periódico el caso singular de un propietario de los más acaudalados a quien ni siquiera le ha pasado por el pensamiento, de muchos años a esta parte, y no obstante los cambios que han sufrido los tiempos, aumentar los alquileres a sus inquilinos.

Amplificación de aquella nota pudiera

ser este comentario. Porque verdaderamente el mal que tantos millares de familias lamentan no dimana de los propietarios en grande, sino de los propietarios en pequeño. En este aspecto, la excesiva distribución de la propiedad urbana ha tenido muy lamentables consecuencias. Abunda el caso de los poseedores de una o dos fincas que sin más base de vida que la renta de esa propiedad y sin producir nada útil en este mundo, no encuentran más camino que el de forzar excesivamente ese rendimiento para adaptarse a nuevas necesidades que nuevos cambios en la vida les han creado.

El conde de Romanones, la duquesa de Fernán-Núñez, hasta cuarenta o cincuenta nombres que en Madrid podríamos citar, son caseros ideales. La amplitud de su vida económica no les permite incurrir en el abuso a que se lanzan desconsideradamente tantos y tantos propietarios chicos que no tienen por lo regular más ocupación que percibir, para conllevar su vida, la renta de una o dos casas que sus padres les legaron al morir.

Ha sido el proceder de estos propietarios chicos el que ha movido la polvareda actual, el que exige determinaciones energéticas y prontas para la defensa del interés colectivo; el que ha impulsado a muchas gentes a una generalización evidentemente injusta, pues injusto es que se despotique contra propietarios de fincas urbanas que en ningún momento fueron desconsiderados.

En esa junta que va a celebrarse en la Cámara de la Propiedad debe considerarse punto de tanta trascendencia y por interés de clase llamar a términos prudentes a quienes por haber perdido toda noción de prudencia han soliviantado los ánimos de la colectividad contra toda una clase, en la que por fortuna hay quienes no tienen por qué sufrir los efectos de una conducta desatentada que de ningún modo les corresponde.

Los caseros, reunidos en asamblea, pueden, con un poco de serenidad, imponer normas normales que muchos de ellos han olvidado completamente.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden promoviendo al cargo de jefe de Prisión de partido de primera y segunda clase, con los sueldos que se indican, a los funcionarios que actualmente desempeñan estos mismos cargos con los sueldos de 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente.

**HACIENDA.**—Real orden autorizando la exportación de gallos de pelea mediante el pago del gravamen de 20 pesetas por cada una de dichas aves.

—Otra declarando nuevamente prohibida la exportación de hierro y acero en objetos inutilizados, y que en lo que al material de ferrocarriles se refiere, subsiste en toda su fuerza y vigor la real orden de 18 de agosto de 1917.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden confirmando en sus cargos a los profesores del Real Conservatorio de Música y Declamación; que el Escalafón de dichos profesores quede constituido en la forma y con los sueldos que se publican, y que en los títulos administrativos que actualmente tienen se extienda una diligencia según el modelo que se inserta.

—Otra declarando desierto el concurso entre auxiliares para proveer la cátedra de Proyectos de Detalles Arquitectónicos y Decorativos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, y disponiendo que dicha vacante se anuncie a concurso de oposición libre entre arquitectos.

—Otra resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre creación de escuelas.

**ABASTECIMIENTOS.**—Real orden declarando constituido con carácter permanente, y bajo la denominación de Comité de pieles, curtidos y calzado, el que fué creado por real orden de 18 de septiembre del año actual.

## LA PATRONA DE MADRID

Esta mañana se ha celebrado solemnisíma fiesta en la parroquial Iglesia de Nuestra Señora la Real de la Almudena de nuestro día de la novena que ha venido celebrándose en honor de la excelsa Patrona de la villa y corte, y en cuyo novenario ha pronunciado excelentes sermones el Sr. Suárez Faura.

Ayer cantaron vísperas en este templo todos los curas párrocos de Madrid.

La capilla mayor, hoy como ayer, estaba primorosa y artísticamente decorada, haciendo honor al muy ilustrado cura párroco Sr. Seño de Oro.

El panegirico de la Patrona de Madrid ha estado a cargo del distinguido orador don Juan Carrillo, que ha sido muy elocuente.

Ha dirigido la orquesta el notable organista de la parroquia, Sr. Alvarez (D. Emilio).

Al anochecer saldrá la Hermandad en procesión hasta el muro, en donde, según la tradición, fué hallada la imagen de la Almudena.

## JAVIER BETEGÓN

Cuando anoche, hallándose reunidos en la Asociación de la Prensa gran número de periodistas madrileños, alguien dió la noticia de la muerte de Javier Betegón, el queridísimo compañero, en todos los rostros se manifestó la sorpresa y el hondo sentimiento por la pérdida del ilustre camarada.

Francos Rodríguez dedicó frases de cariñoso recuerdo a Javier Betegón, que fueron acogidas con unánime asentimiento, y al pedir que constase en acta el sentimiento de la Asociación por la pérdida que con la muerte de Betegón sufre el periodismo madrileño, fué tomado por aclamación el acuerdo.

Javier Betegón, laborioso, inteligente, culto, entusiasta por esta profesión del periodismo, dedicó a ella desde muy joven las mejores horas de su vida, las energías de su entendimiento y de su espíritu, todos sus afectos, en suma.

Dirigió en su juventud el periódico «La Libertad», en el que su pluma hizo notables campañas políticas. Después ingresó en la Redacción de «La Epoca», de la que ha formado parte hasta la hora de su muerte.

Fuó concejal y teniente alcalde de Madrid, diputado a Cortes varias veces y gobernador civil de provincias, dejando en todos estos puestos claras muestras de su talento y de su actividad.

Su carrera administrativa fué brillantísima, llegando a los puestos más elevados. Actualmente era subdirector de Agricultura, y por su suficiencia en los asuntos administrativos y en la especialidad de la subdirección que desempeñaba, prestó excelentes servicios a muchos ministros de Fomento.

Javier Betegón fué secretario de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, y en elecciones sucesivas fué nombrado sin interrupción vocal de la misma.

La muerte de Javier Betegón, que ha producido sorpresa y dolor a cuantos ayer tuvimos de ella noticia, causará hondo sentimiento en todas partes.

El entierro se celebrará esta tarde, a las tres y media.

Descanse en paz el ilustre y querido compañero, y reciba su distinguida familia y la Redacción de «La Epoca» la expresión del intenso pesar que nos ha producido esta desgracia.

## CASA DE LA VILLA

Instituto municipal de Seroterapia

Se advierte a los matriculados al curso clínico que se va a realizar en el Instituto municipal de Seroterapia, que el lunes 10, a las nueve y media de la mañana, se verificará la sesión de apertura en el local del Instituto, calle de Cristóbal Bordini, número 25, bajo la presidencia del concejal inspector de la Beneficencia, Sr. García Revenga.

Licencias

Desde 1.º de enero a 1.º de noviembre del

año actual se llevar expedidas por el Ayuntamiento 200 licencias para construcciones de nueva planta en el ensanche y 265 en el interior y extrarradio, que hacen un total de 355 fincas de nueva construcción; y en el mismo periodo también se han concedido para ampliación de edificaciones 229 en el ensanche y 67 en el interior y extrarradio, que suman 296.

Considerando que estas últimas obras aumentan considerablemente la capacidad de las fincas a que se refieren, puede totalizarse la importante suma de 651 fincas de nueva construcción que desde 1.º de enero se realizan en Madrid, correspondiendo la mayor parte de las nuevas licencias a las grandes facilidades dadas por el Ayuntamiento mediante la exención de arbitrios concedida a las solicitudes durante los meses más apropiados para la ejecución de obras.

## Asociación de la Prensa

Como estaba anunciado, anoche se reunieron en el local de la Asociación de la Prensa los señores convocados para celebrar junta general extraordinaria de la misma.

El objeto de la reunión era tratar de la dimisión en pleno é irrevocable presentada por la Directiva, asunto que, por su importancia, hizo que acudiese a la reunión un número tan considerable de socios, que se llenaron los dos grandes salones, los pasillos y hasta la escalera.

A pesar de esto, la sesión no pudo celebrarse por falta de número.

Asistieron 258 socios; pero como se trataba de junta extraordinaria y la mitad más uno eran 337, hubo que desistir de celebrarla.

Con arreglo al reglamento, se convocará a la junta general extraordinaria dentro de los primeros quince días, a contar desde ayer, y como es de segunda convocatoria, se podrá celebrar, cualquiera que sea el número de socios que asistan.

## «BRASSO» azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE Y WELTON.-SEVILLA

## De Gracia y Justicia

**VISITAS.**—Han visitado al Sr. Amat el ex gobernador de Barcelona, Sr. Matos; el duque del Infantado y el director de Aduanas.

**LA DIOCESIS DE CEUTA.**—Ha visitado al ministro una Comisión del Cabildo de Ceuta, presidida por el doctoral, para solicitar que se provea aquella diócesis, que está vacante desde hace treinta y cinco años.

El Sr. Amat acogió afectuosamente la petición, aunque no se le oculta el aspecto internacional, con relación a Francia, que ahora pudiera darse al asunto, y mucho más cuando la Comisión mixta del Concordato está precisamente tratando de la demarcación de diócesis.

**LOS MEDICOS FORENSES.**—Hablado el Sr. Amat con los periodistas, dijo que, recogiendo los rumores circulados por la Prensa sobre una posible y próxima huelga de médicos forenses, cree el ministro que esos rumores carecen en absoluto de fundamento, porque los forenses son funcionarios públicos, y éstos no pueden ir a la huelga.

Además, en una huelga de médicos forenses interverdría el ministerio fiscal rápidamente y sin requerimiento alguno, porque se trataría de un acto de abandono del servicio y hasta de denegación de auxilio a la autoridad judicial.

Por otra parte, si se apelara al procedimiento de alegar enfermedad, no habría un compañero que certifique, porque la certificación tendría un vicio de defecto.

**LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.**—También dijo el Sr. Amat que, aunque oficialmente nada sabía del disgusto que se dice existe en los funcionarios de la carrera judicial, sí tenía noticia particular de los impresos que circulan; y algo embozadamente añadió que acaso supiera algo más que el fiscal del Tribunal Supremo.

Según parece, por dicha fiscalía se ha ordenado instruir diligencias en aclaración de lo que ocurre.

**LA COMISION DEL CONCORDATO.**—Mañana lunes volverá a reunirse la Comisión mixta del Concordato.

**LO DEL PALACIO DE JUSTICIA.**—Ayer se reunió la Junta de reconstrucción del Palacio de Justicia para que el arquitecto señor Rogi presenté el proyecto completo de obras y el plan de ejecución, bien sea en una vez ó en varias.

De esto depende el crédito que se pida a las Cortes, pues aunque el ministro estima en ocho ó nueve millones los gastos de las obras, puede concederse para una ó varias anualidades.

Y ya hablando de las obras del Palacio de Justicia, hay que insistir en la urgencia de su realización, porque a pesar de las obras hechas en la vieja Casa de Cánónigos, la justicia no puede administrarse con el decoro debido.

A nosotros han llegado indicaciones de que en la Cárcel Modelo hay amplios salones donde podrían actuar los Tribunales de derecho con mayor amplitud que en la Casa de Cánónigos, y esa modificación parece que no sería mal recibida por la opinión, aunque con carácter interino, mientras se terminaban las obras del Palacio de Justicia, en el que tendrían todos los elementos judiciales su digno y apropiado lugar.

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Fontones, número 2.

## CONSEJO DE MINISTROS

### A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se han reunido ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Sánchez de Toca manifestó que no había más asuntos para examen del Consejo que los corrientes.

—¿Está usted muy fuerte para las Cortes?—le preguntaron.

—Ya habrán ustedes visto el decreto en la «Gaceta» de hoy—contestó el Presidente.

El ministro de Fomento llevaba las leyes especiales de su departamento que acompañarán al presupuesto.

El ministro de Instrucción pública manifestó que seguía ocupándose de los preparativos de la Conferencia internacional de oceanografía.

Añadió que el día 16 llegará el Príncipe de Mónaco; representando a Italia vendrá el almirante Cattolica, y a Francia, el almirante Renard; también vendrán diez y seis Delegaciones de países del Mediterráneo.

La sesión inaugural será el día 16, y habrá sesiones los días 18, 19 y 20. En este día saldrán los asambleístas para Sevilla y Granada.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba expedientes de trámite, y que esperaba terminar hoy el plan tributario.

El ministro de Abastecimientos llevaba la prórroga de la ley de Subsistencias con el informe del Consejo de Estado.

Según le indicaron los periodistas y el ministro confirmó, hay dos dictámenes, uno favorable a la prórroga hasta el 31 de diciembre, y otro hasta el 30 de marzo; pero reformando la ley.

El conde de San Luis estima que no puede prescindir de disponer, entre otras cosas, de los transportes, porque es un complemento indispensable para la importación y distribución de productos; precisamente por esto ha podido ahora traer todo el trigo necesario de la Argentina.

El ministro de Estado confirmó que el Rey salió esta noche de París para Madrid, y que el Infante D. Alfonso había retrasado su viaje a Suiza por encontrarse enferma la Princesa Beatriz.

Ayer mañana el ministro de Estado conferenció con el alto comisario y con el cardenal primado.

Segue trabajando en la combinación diplomática para acoplar el personal a las nuevas nacionalidades.

Respecto al regreso del embajador inglés a su nación, dijo que no lo hará hasta que llegue el sucesor, que se espera venga en diciembre.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indulto y los estudios hechos sobre proyectos de sus compañeros.

El ministro de la Gobernación, si le dejaban tiempo, pensaba dar cuenta de varios proyectos.

Respecto a Barcelona, las cosas continuaban igual, y parece que tendía a terminar la Comisión sus trabajos mañana en todo el día.

El ministro de la Guerra llevaba un expediente de obras en el cuartel del Marqués de la Ensenada.

Acerca de la cuestión de los Tribunales de honor, dijo que seguía su curso natural, es decir, el que ya indicó: el Consejo Supremo en pleno será el que informará sobre la constitución de dichos Tribunales.

Insistió el ministro en que él no podía prescindir de oír ese informe, porque se trata de una separación casi colectiva, toda vez que son 16; pero aunque hubiese sido un caso solo, lo estima reglamentario, proponiéndose derogar la real orden del Sr. Cierva en momento oportuno.

Hizo algunos razonamientos sobre la modificación del procedimiento actualmente en el Ejército, recordando que hasta el Cuerpo Jurídico está hoy facultado para instruir; claro es que estas modificaciones vendrán todas a dar mayores garantías a los sometidos al procedimiento.

Insistió en que la separación no se pide por no pertenecer a la Unión, sino por haber faltado a su palabra de honor, publicando folletos, todo lo que ya conocen nuestros lectores.

Respecto a los absueltos, lo fueron simplemente por haber dado una explicación que apenas ocupa tres líneas, diciendo que no creían que en su adhesión habían faltado a su palabra, y que si así no se estimaba, lo deploraban.

Solamente hay uno, que a pesar de haber sido absuelto, se empeña en seguir la suerte de los demás compañeros.

Terminó diciendo que se había constituido la Junta Superior, que preside el Sr. Weyler, para examinar las bases de reorganización del Cuerpo de Estado Mayor, conforme a las aspiraciones del Ejército.

### A LA SALIDA

#### NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó cerca de las diez de la noche.

El Sr. Burgos y Mazo dió la referencia en los siguientes términos:

—De Gracia y Justicia hemos aprobado un expediente de competencia con la jurisdicción militar de Marruecos y varios expedientes de indulto por el artículo 29.

De Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes, una autorización para que la Sociedad Africa Industrial pueda introducir sus acciones en España y un expediente de administraciones de Hacienda en provincias.

El conde de Bugallal acabó de dar cuenta de sus proyectos especiales de ingresos.

Hemos estudiado el presupuesto de Abastecimientos, que quedaba por examinar. Se deja a las Cortes, íntegramente, la iniciativa de transformar el ministerio.

El Sr. Calderón nos dió cuenta detalladísima de su proyecto de fomento de riqueza nacional y de otro de construcción de ferrocarriles.

El informe del Consejo de Estado sobre la prórroga de la ley de Subsistencias ha sido examinado con mucho detenimiento. El Gobierno, por la misma ley, está facultado para prorrogarla por un año. La vigencia, como se sabe, termina el día 12 del corriente.

Yo hablé de las cuestiones sociales, si bien no tengo ninguna noticia concreta de Barcelona, y expuse a la consideración de mis compañeros dos proyectos de ley: uno modificando la ley de Accidentes del trabajo y otro sobre accidentes del trabajo en la agricultura.

### AMPLIACION

El tema principal alrededor del cual han girado las conferencias del jefe del Gobierno con los jefes de grupos parlamentarios que ha consultado, ha quedado resuelto en el seno del Gobierno en la reunión que éste celebró ayer.

Las conferencias referidas versaron sobre presupuestos y principalmente acerca del orden en que hubieran de ser discutidos.

No hay nada preceptivo respecto de este particular.

El acuerdo del Gobierno ha sido el de que la discusión de los presupuestos comience por el de ingresos, de cuyo criterio ha participado la mayoría de las personalidades consultadas.

El ministro de Fomento expuso con todo detalle el concienzudo estudio que ha hecho del proyecto de fomento de la riqueza nacional, que, como ya hemos dicho, se eleva a 3.000 millones, pues que comprende ferrocarriles secundarios, puertos, puentes, carreteras, obras hidráulicas, etc.

Las concesiones de los ferrocarriles se reducirán a setenta y cinco años, se repararán y construirán los doscientos ochenta y tantos puentes que constan en los planos del ministerio, se habilitarán con todos los medios posibles los catorce puertos de interés general que se consignan; en una palabra, se recogen aspiraciones defendidas siempre por «El Imparcial» y por elementos ajenos a la política.

El ministro de la Gobernación dió lectura a los proyectos que constan en la nota, que con el de contrato de trabajo, estudios para obreros y régimen de las grandes urbes, y los aprobados ya en Consejos anteriores, suman una copiosísima labor.

Finalmente, por si las Cortes acordasen transformar el ministerio de Abastecimientos, se convino en principio que pudieran pasar a él, en cuyo caso se llamaría de Abastecimientos y Comunicaciones los servicios que hoy dependen de la Dirección general de Correos y Telégrafos, pues tanto por su importancia como por el número de empleados de que éste consta (más de 80.000), los ministros de la Gobernación, atareados con las demás Direcciones, apenas si tienen tiempo de conocer por sí mismos las principales cuestiones de ese ramo.

El Consejo se enteró con satisfacción de lo grato que ha resultado al Rey su viaje al Extranjero.

## DE MUSICA

Sociedad Nacional de Música

Aga Lahowska encantó ayer a los socios de la Nacional de Música interpretando primorosas canciones de Paisiello, Pergolesi, Brams, Chopin, Debussy, Ravel y Musorgski.

La bella artista dió constantes muestras de su espiritualidad y de su talento, que los oyentes premiaron con efusivos aplausos.

En el programa figuraban también obras de tres autores españoles: Guerrros, Villar y Salazar; que igualmente despertaron manifestaciones de aplauso.—R. de C.

### EXPORTACION AUTORIZADA

## LOS GALLOS DE PELEA

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Por el ministerio de Abastecimientos, en real orden de fecha 27 de octubre último, se ha interesado de este departamento la conveniencia de que se autorice la exportación de gallos de raza inglesa para pelea, en atención a que esta clase de aves no se destinan a la alimentación, ya que alcanza a precios relativamente elevados que los hacen inasequibles al consumo, y porque el impedir su salida sólo habla de ocasionar perjuicios a los interesados que se dedican a la cría de dichas aves, sin ventaja para el abastecimiento nacional, por lo cual procede permitir la exportación de que se trata, con un gravamen que tienda a evitar abusos y que al mismo tiempo no resulte prohibitivo.

En su consecuencia, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, a propuesta del de Abastecimientos, se ha servido disponer que se autorice la exportación de gallos de pelea mediante el pago del gravamen de 20 pesetas por cada una de dichas aves.»

## La Confederación patronal

Nos escribe el secretario general de la Confederación patronal, D. Antonio Belda, manifestándonos que parte de la Prensa de la mañana ha publicado varias noticias que no son exactas.

El Sr. Belda afirma que el Comité no se ha reunido desde el día 2 del actual, ni se encuentra en Madrid ninguno de sus miembros, excepto el comunicante. Así, pues, es inexacto que se haya destituido al presidente, Sr. Junoy, el cual se encuentra en Barcelona.

EL MOMENTO POLITICO

La publicación en la «Gaceta» del decreto de convocatoria de Cortes, aunque era esperada, incluso por aquellos que ven en todo momento dificultades irreductibles para el Gobierno, no podía por menos, como ha ocurrido, que comentarse.

Los más incrédulos admiten ya la posibilidad de que haya presupuestos.

No sólo entregará a las Cortes el Gobierno unos presupuestos, sino que someterá además a la aprobación de ellas otros proyectos de ley ya anunciados, no obstante entender el Gabinete, y particularmente el Sr. Sánchez de Toca, que su misión preferente, y con la que completa su programa, es la de sacar el presupuesto.

¿Qué podrá venir después si esto se consigue?

Por seguro que el Sr. Sánchez de Toca habrá de exponer a la Corona que, realizado por el actual Gobierno el programa que se propusiera al encargarse del Poder, su misión ha terminado.

En qué sentido se solucionará esa crisis? Un factor importante habrá de determinarlo, y ese factor es, sencillamente, el de si ha de prolongarse la vida de las actuales Cortes o si, por el contrario, se considera que ha llegado el momento de su disolución.

Políticos nada sospechosos creen que sólo debe acordarse a la disolución de las Cortes en el caso de que éstas rechazaran una ley que fuera una necesidad de Gobierno.

Mientras eso no llegue, creen los mismos políticos a que aludimos que debe rehusarse por la Corona de toda crisis que no sea parlamentaria.

¿Es llegada la hora de los jefes, como diría el Sr. Sánchez de Toca?

En cuanto a los jefes, sabemos cómo piensan los más caracterizados.

Para encargarse del Poder, como condición previa, piden el decreto de disolución.

¿Qué solución cabe si prospera el criterio de defender a las actuales Cortes?

La marcha de las cuestiones planteadas y de las que puedan presentarse influirán notablemente en ella.

EL SR. DATO

Anoche ha marchado a Alicante, con objeto de recoger a su distinguida esposa y a su hija Concha, el Sr. Dato.

DIMISION REITERADA

El marqués de Portago ha dirigido una comunicación al Gobierno, en la que reitera la dimisión que tenía presentada de la primera vicepresidencia del Senado.

CIERRE DE UNA FABRICA DE TABACOS

Desde hace algún tiempo venía acentuándose la rivalidad que existía entre las cigarrerías de la Fábrica de Tabacos de La Coruña.

Estas estaban divididas en dos bandos. Uno, el de la Federación, y otro, el socialista. Ayer estuvo a punto de que hubiera entre las obreras una seria colisión. Llegaron a las manos, y ante la efervescencia de los ánimos y el temor de que el suceso se reprodujera, se creyó prudente clausurar la fábrica, como se ha hecho.

DE MADRUGADA

El Sr. Burgos manifestó esta madrugada a los periodistas que el Sr. Calderón había llevado al Consejo un proyecto sobre fomento de la riqueza nacional, y que él, el ministro de la Gobernación, había dado cuenta de otro proyecto sobre accidentes del trabajo de los obreros agrícolas y del de reforma de la actual ley de Accidentes del trabajo.

Respecto a Barcelona, el Sr. Burgos no tenía noticias nuevas.

Dijo que hoy llegará el Rey a Irún, y que al lunes se encontrará en Madrid.

Preguntado por una carta que se dice dirigida al Rey el Sr. Sánchez de Toca, acompañando al decreto de convocatoria de Cortes, el ministro contestó que no tenía fundamento alguno el rumor, y que lo único cierto era que el decreto de convocatoria había llegado, con lo que daba la mejor prueba de confianza al Gobierno.

COMBINACION DE GOBERNADORES

Está acordada una pequeña combinación de gobernadores a base del Gobierno de Santander, vacante por dimisión del marqués de Valdivia.

El actual gobernador de Lérida, Sr. Santander, es trasladado a Santander, y los señores Bares Romero y Dacosta serán nombrados de Lérida y Toledo.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que S. M. el Rey no vendrá a Madrid hasta pasado mañana.

Ha recibido el ministro una comunicación del doctor Castresana dándole cuenta de la visita realizada al Asilo de Vallehermoso.

Lo ocurrido allí tiene que producir la indignación de todos.

Alguien habla dicho que no se hablan ahora adoptado medidas; y según dicha comunicación, dice el doctor Castresana que hay doscientos enfermos; que fueron aislados los que, al parecer, están sanos, y que se han adoptado las medidas oportunas para combatir el «traucan».

Añade que es aterrador el abandono en que están en el Asilo todos los servicios, y que los mismos lavabos y toallas utilizan los sanos y los enfermos.

Se ha montado un servicio médico, bajo la dirección del doctor Castresana, ofreciéndose a cumplir aquél, mientras la Junta de Protección a la Infancia organice otro, los doctores Castro Jara, Ortega, Catalina y Sarasi.

Ante los rumores que algún periódico acoge en informaciones de Barcelona de última hora, el Sr. Burgos ha conferenciado esta mañana con el Sr. Amado, y éste le ha dicho que las sesiones de la Comisión se desarrollan dentro de una gran corriente de paz y armonía, hasta

el extremo de que hacía concebir termine hoy todo lo pendiente.

Creo que persistirán en esa actitud, que es la más provechosa, confiando en que no la abandonarán.

El gobernador estudia la solución de las huelgas parciales, y si en esto hay alguna dificultad no se sacrificará al interés general.

De las demás provincias tenía buenas noticias, incluso de Sevilla, donde el conflicto del campo ofrece buen aspecto.

El ministro de la Gobernación ha recibido una interesante comunicación telegráfica del alcalde de Zaragoza, dando cuenta de la Asamblea de carácter social práctico celebrada anteaer en aquella capital, y con la que se ha hecho pública la intensa labor realizada para preparar el régimen de retiros obreros.

El catedrático Sr. San Pío expuso detalladamente las bases del convenio pactado entre el Instituto Nacional de Previsión y los elementos patronales que atienden en este aspecto del seguro social a un contingente de trabajadores que representan el 40 por 100 de la población obrera zaragozana.

Comentaron este acto, en que Zaragoza responde a su gloriosa historia cívica, los Sres. Paraiso, Jordana, Mahuquer y el alcalde de Zaragoza, ofreciendo éste, en nombre de la ciudad, una cumplida realización del total programa del Instituto.

También fueron muy expresivas las manifestaciones telegráficas del general Marvá, presidente del Instituto, y de D. Severino Aznar.

Dirigióse un cordial saludo a la Diputación provincial de Guipúzcoa, donde recientemente se preparó el acuerdo que motivó la real orden de 4 de octubre concediendo una bonificación extraordinaria del Estado en concepto de premio y estímulo a los patronos que se anticipasen al régimen de retiro obrero obligatorio.

El ministro de la Gobernación considera que constituye una misión patriótica reconocer lo que este hecho significa como síntesis de virtudes cívicas de Aragón y como fundada esperanza de que España aplicará el seguro obligatorio de retiros obreros, tan difícil e incompleto aún en importantes naciones, con el espíritu de cordial espontaneidad con que lo impulsa el Instituto Nacional de Previsión.

El discurso del conde de Romanones

Comentarios del «Gaulois»

París, 8.—«Le Gaulois» publica un artículo comentando el discurso pronunciado en Madrid por el conde de Romanones, y estudia la cuestión de una alianza francoespañola.

«El problema de Marruecos — pregunta — ¿continúa siendo un obstáculo infranqueable para una aproximación íntima que debe llamarse alianza? No lo creo. La cuestión de Marruecos, en realidad, no existe ya entre España y Francia; se reduce al problema de Tánger, y es espinosa, pero no peligrosa; conviene no separarle del conjunto de problemas que solicitan de Londres, París y Madrid una solución definitiva.

El litigio de Tánger debe formar parte de negociaciones generales, que tendrán por resultado importantes liquidaciones y corregir anomalías geográficas, conciliando las justas aspiraciones y los intereses políticos, económicos y militares de cada una de las partes.

Frente a esta cuestión de Marruecos hay, además, consideraciones superiores que disminuyen singularmente la importancia que se le ha atribuido hasta ahora. Como ha dicho el conde de Romanones, es indispensable para España que las nuevas condiciones de la lucha económica la inviten a crearse lazos sólidos y estrechos con sus vecinos, con las naciones que van a ser, por la victoria, dueñas del mercado mundial.

El desarrollo y la garantía de la prosperidad de España, lo mismo que su seguridad política, dependen de las alianzas que contraiga con Francia, Inglaterra, los Estados Unidos y los países americanos de raza española.

El periódico termina diciendo que no es dudosa la eventualidad de una alianza con un país que está unido a Francia por tantas semejanzas. (Agencia Radio.)

Conflictos sociales

EN VALENCIA

Sindicato único

Valencia, 8.—La Unión de Empleados de Comercio, en asamblea extraordinaria, ha acordado disolverse, constituyendo sus miembros el Sindicato único de los dependientes de comercio, que formará parte de la Confederación Nacional del Trabajo.

Las huelgas. — Acto de violencia

Prosiguen en igual estado todas las huelgas planteadas.

Un grupo de huelguistas del ramo de ebanistería sorprendió en la carretera de Madrid a un carro conduciendo muebles, prendiéndoles fuego.

EN LEON

El transporte de los carbones

León, 8.—Los mineros de Ponferrada, Santa Lucía y La Robla se han dirigido al gobernador para que gestione el envío de vagones para dar salida al carbón acumulado en esta cuenca minera.

El gobernador telegrafió al ministro de Fomento y al delegado regio de Transportes para que resolvían el conflicto.

EN HUELVA

Buscando una fórmula de concordia

Huelva, 8.—Prosiguen reunidos en el Gobierno civil los representantes de la Compañía de Riotinto y una Comisión de los talleres

res y muelles de dicha Compañía, para tratar de resolver la huelga pendiente.

EN CADIZ

Los dependientes de comercio

Cádiz, 8.—Continúa la huelga de dependientes de comercio.

Los establecimientos continúan abiertos, despachando en unos los dueños y en otros los dependientes que no han secundado la huelga.

Para el lunes

Se dice que el lunes volverán al trabajo los salineros, barqueros y cargadores, que han aceptado la proposición del gobernador civil y el alcalde de San Fernando.

EN ZARAGOZA

Huelga resuelta

Zaragoza, 8.—Se ha resuelto la huelga agrícola de Carriena.

Los tintoreros

Los tintoreros han presentado unas bases a los patronos; caso de no ser aceptadas, se declararán en huelga.

La Villa de Paris. Vestidos - Abrigos.

INFORMACIONES TEATRALES

REPOSICIONES

«MALVALOCA»

Latina.—Anteaer se representó por primera vez en este teatro la hermosa obra de los hermanos Alvarez Quintero Malvaloca.

¿Qué elogio podría dedicarse a esta admirable comedia, que plumas prestigiosas no han dedicado ya?

Malvaloca, una de las mejores comedias de nuestro teatro contemporáneo, fué anoche muy discretamente interpretada, especialmente por Gloria Torrea, el Sr. Cabré y María González.

La Srta. Colombo, que anoche se presentaba por primera vez ante el público de este favorecido teatro, tuvo una acogida favorable.

Los demás intérpretes contribuyeron con su trabajo, siempre discreto, al buen resultado de la jornada.

Gloria Torrea, que entendió perfectamente el complicado carácter de Malvaloca, supo a maravilla hacer las bruscas transiciones de esa alma, que pasa de la risa loca y cascabelera, al amargo llanto, recuerdo de toda una vida y fatales recuerdos. Fué justamente ovacionada.—J. R.

GACETILLAS

Real.—Segunda relación de señores abonados:

D. Julio Otero, D. Juan Antonio Landaluze, D. Gerardo Blanco de la Viña, D. Segundo Moreno, D. Pedro López Alfaro, don Juan Vitorica Casuso, D. Angel Orejas, marqués de Laros, D. Vicente Valcárcel, don Carlos Atienza, D. José Villegas, D. Ernesto Seco, D. Mariano Sáinz, D. Eduardo Gallego, doña Angela Domínguez, D. Manuel Márquez, D. Joaquín Plá, D. Ramón Castillo y García Soriano, D. Gregorio Tenreiro, señor García Viana, duquesa de Fernán-Núñez, marqués de Amboage, viuda de Berro, señora de Bernádez, doña Mónica Vitorica, viuda de Urquijo; doña Victoria Fernández Martín, doña Manuela Núñez, viuda de Ferrer, doña Josefa de Seijo, viuda de Barberá, D. Angel Gómez Cánovas, condesa de Alcubierre, D. Juan Gaujó, señora de Granville, D. Jorge Vega Inclán, D. Juan Astudillo, D. Gabriel Ullastres, D. Alberto de León, D. Victoriano de Galdir, D. Donato de Galdir, D. Angel Sáiz de Baranda, D. Mariano Rodríguez Vázquez, D. José Fernández Gamba, señora viuda de Sancho Mata, D. Vicente Ridaura, señora de Moreno, marquesa de Montesclaros, D. Eduardo Corredor y señora Angela Martínez Moreno.

Princesa.—Hoy domingo se celebrarán dos funciones, poniéndose en escena la nueva comedia de gran éxito Leonarda.

Comedia.—Hoy domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida obra Faustina.

Por la noche, función popular, Faustina.

El próximo miércoles se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos, original de los Sres. García Pacheco y Candela, titulado Los mochollos.

Centro.—Hoy domingo, por la tarde, a las cinco y media, y por la noche, a las diez, se darán las dos últimas representaciones del grandioso drama del inmortal Zorrilla Don Juan Tenorio, obra que ha llenado muchas noches seguidas la espaciosa sala del teatro del Centro, y que ha proporcionado grandes triunfos a los eminentes artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

El lunes, a las diez de la noche, tendrá lugar el estreno de la comedia granguileña, en tres actos y en prosa, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada La razón de la locura, con el siguiente reparto:

María Teresa, Margarita Xirgu; Jesusa, María Brú; Luisa, Micaela Castañón; Carlota, Amparo Alvarez Segura; Rosita, María de las Rivas; Carlos, Leovigildo Ruiz Taty; Bernardo, Enrique Borrás; Damián, Pedro González; Espinosa, José Rivero; Montalvo, Ramón Gatuellas; Arjona, Alberto Rómea; Picazo, José Lucio; Juan, Luis de Luna; Jenaro, José Trescol.

Decorado de Amorós y Blancas; muebles de Vázquez Hermanos.

Se despachan localidades en Contaduría.

Zaruela.—Hoy domingo se celebrarán tres grandes sesiones a las tres y cuarenta y cinco de la tarde, seis y diez de la noche, poniéndose en escena las aplaudidas obras La alegría del batallón, La venda de los ojos y La canción del olvido.

Un descarrilamiento

En la estación de Navaiperal descarriló un tren de mercancías y, por fortuna, no hubo desgracias personales.

La vía ha quedado interceptada y todo el servicio de trenes se hace por la línea de Segovia.

Las causas del descarrilamiento parece que fueron las obras que se están haciendo para la colocación de la doble vía, que por el movimiento de tierras no tiene ahora la necesaria seguridad.

El regreso de S. M. el Rey

S. M. el Rey visita los campos de batalla

París, 8.—El Rey Don Alfonso, acompañado del Sr. Quiñones de León, salió a las diez de la estación del Norte para Noyon, desde donde irá en automóvil a visitar los diversos puntos del campo de batalla.

Regresará a París en automóvil a las cinco de la tarde. (Agencia Radio.)

Su Majestad regresa a Madrid

París, 8.—Don Alfonso XIII ha salido para Madrid a las ocho y veinticinco.

En la estación le esperaban los miembros de la Embajada española y las notabilidades de la colonia, de la Cámara de Comercio, el marqués de Alhucemas, Geoffroy, ex embajador de Francia en Madrid; Williams Martin, jefe del Protocolo, y M. Raux, prefecto de Policía.

El Rey llegó un poco antes de la hora indicada, acompañado de Poincaré y seguido de Berdoulat, gobernador militar de París.

En el salón rojo y verde, preparado por la Compañía, el Rey conversó algunos instantes con los personajes que le esperaban.

Antes de entrar en el vagón abrazó por dos veces a M. Poincaré.

Al salir el tren, el Rey saludó a todos, y se oyó un grito de «Viva Don Alfonso XIII!». (Agencia Radio.)

El crimen de Ocaña

Detalles del asesinato. Detención del alcalde

Toledo, 8.—Dicen de Ocaña, ampliando las noticias del asesinato allí cometido, que el interfecto se hallaba en relaciones tirantes con el alcalde.

Este fué a buscarle al Casino, y salieron ambos conversando, al parecer, en buena armonía.

De improviso el alcalde le disparó un tiro, y cuando el agredido se volvía para defenderse, el agresor le hizo otro disparo, por la espalda, matándole.

En el acto del entierro se amotinó el pueblo, indignado, y trató de linchar al alcalde; pero logró evitarlo la benemérita, apaciguándose los ánimos con la detención del alcalde, según pedía el vecindario.

Sardinas sin espina Cruz Roja

De la Casa Brieu y C<sup>a</sup> Probadas. Inmejorables

SUCESOS DEL DIA

Ante la duda...

María Conitre Rivero no sabe si le quitaron o se le extravió un reloj de pulsera en la Corredera Alta.

Pero ella, ante la duda, en vez de abstenerse como aconseja el filósofo, se dirigió a la Comisaría de la Universidad y denunció el hecho.

¿A quién tengo en casa?

La dueña de la platería de la Concepción Jerónima, número 5, doña María Goy Ulloa, no supo hasta ayer que tenía un dependiente que se le llevaba las alhajas.

Cayó en la cuenta porque precisamente ayer desapareció de la tienda ese dependiente, que se llama Ramón García González, de diez y siete años, y en seguida observó la falta de varios objetos, valorados en 500 pesetas.

La perjudicada ha denunciado el hecho ante el Juzgado de guardia.

Sustracción

Del carro que guiaba Juan Rivero Ibáñez, domiciliado en la calle de Mendizábal, número 26, le quitaron ayer en la calle del Duque de Rivas, frente a la casa número 4, un paquete con varios efectos que no ha podido valorar.

La huelga de sastres

Elisa Estrada Sánchez, pantalonera, que vive en la calle de Monteleón, 5, duplicado, ha presentado una denuncia contra Soledad Franco Mora, de diez y seis años, que habita en la calle del Amparo, números 12 y 14, y dos desconocidas, por haberla coaccionado en la calle de San Andrés, arrebatándole el delantero de un pantalón que llevaba.

Accidente del trabajo

El obrero vidriero Jesús Soto Sáez, que trabajaba en el taller de la calle de Palafox, 16, se produjo quemaduras graves con ácido sulfúrico en la lengua y bóveda del paladar.

Accidente de motocicleta

Por la calle de Bravo Murillo marchaba una moto con «side-car», ocupada por D. Saturnino Rueda Fernández, de treinta años, empleado en el ministerio de la Guerra y domiciliado en la calle de Bustamante, número 8; el mecánico Manuel González y González, de veintisiete años, habitante en la calle de San Mateo, número 18, y un amigo del primero.

La moto chocó con unos adoquines, saliendo sus ocupantes despedidos, y resultaron heridos D. Saturnino Rueda de pronóstico grave y leve el mecánico.

El amigo no sufrió lesión alguna.

al segundo piso para que abonaran la factura, quedando él en la puerta con la tela para luego ir al circo.

Cuando bajó el dependiente sin cobrar el individuo había desaparecido con los 120 metros de tela.

UNA REAL ORDEN

La exportación del hierro

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.ª Que se declare nuevamente prohibida la exportación de hierro y acero en objetos inutilizados; y

2.ª Que en lo que al material de las Compañías de ferrocarriles se refiere, subsiste en toda su fuerza y vigor la real orden de 18 de agosto de 1917.»

AGUA DE SOLARES

POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS, LA MEJOR AGUA DE MESA

UN MUERTO ILUSTRE

D. Miguel de los Santos Oliver

Ha muerto en Barcelona este insigne maestro de periodistas, después de una larga y agobiadora dolencia, que haciendo gala de una triste ironía, había paralizado la mano diestra con que hubieron de escribirse tantas páginas de serenidad y dicción impecables.

Habia nacido en Mallorca, donde hubo de dirigir durante muchos años el diario La Al mudana. Más tarde, en Barcelona, fué primer secretario y después presidente de Ateneo, colaborando en El Diario de Barcelona y pasando después a la dirección de La Vanguardia.

Recientemente se había comenzado a publicar la colección de sus artículos bajo título de Hojas del sábado, habiendo aparecido ya cuatro volúmenes.

Pertenecía a la que pudiéramos llamar clase de literatos historiadores, y toda su obra acreditada de tal, especialmente libros como el de Los españoles en la Revolución francesa, y sus trabajos sobre las figuras de Francia de Luis XVI, la Convención y Napoleón.

Descanse en paz el insigne periodista.

CAUSA INTERESANTE

El pueblo de Alagón el duque de Villahermosa

Zaragoza, 8.—Ha llegado el pueblo Alagón en masa para asistir a la sesión de juicio que se sigue sobre interdicto para cobrar posesión, a instancias del duque Villahermosa, contra los vecinos de dicho pueblo, por siembra no autorizada en terreno de monte, propiedad del ducado, realizada por los vecinos.

Más de 1.000 personas en manifestación presentáronse en el Gobierno civil y en el Juzgado del distrito del Pilar en actitud pacífica.

En la vista del juicio hablaron los letrados Sres. Comín y Gil.

El juez, D. José Zaragoza, ha dicho que dictará sentencia el lunes próximo.

Los vecinos de Alagón expresaron al gobernador su deseo de que interviniera el Gobierno en favor de las pretensiones del pueblo, suplicándole realice gestiones para que sea ordenada la revisión del pleito.

El gobernador les indicó que nombren una Comisión que vaya a Madrid y visite al duque de Luna, y caso de que éste no acceda a sus peticiones, encarguen a los diputados a Cortes gestionen la revisión del pleito.

Prometiéndoles también elevar al Gobierno instancia.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

«LOS PIRINEOS»

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya)

Noticias generales

La reunión anunciada por el Sindicato de periodistas y empleados de la Prensa para la tarde de hoy domingo, a las seis y media, en el Ateneo, se celebrará, a la misma hora, en el domicilio social del Sindicato, Escuela Nueva (Los Madrazos, 14).

Se repite la advertencia de que para poder entrar en el salón será precisa la presentación del recibo corriente.

Con verdadero sentimiento nos hemos enterado de la triste noticia del fallecimiento de joven y prestigioso doctor D. Fernando Polo ayudante del eminente toxicólogo de la Asociación de la Prensa D. Félix Parache.

Era el Sr. Polo un médico notable en su especialidad, sumamente afectuoso y de agradable trato. Hijo del catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, como el llamado D. Fernando Polo, también toxicólogo excelente, cultivó la misma especialidad de su padre, en la que alcanzó en pocos años gran relieve.

Le ha sorprendido la muerte en plena juventud, cuando los grandes éxitos logrados en los primeros pasos de su carrera le auguraban un brillantísimo porvenir. Descanse en paz!

Congreso de Ingeniería

Los señores ingenieros que necesiten adquirir espadas y fajas para sus uniformes, pueden dirigirse a la casa N. MARTIN, Arenal, 14, Madrid, que es la mejor y más económica.

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

Invitado por la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, el catedrático D. Julián Besterro dará una conferencia el lunes 10, a las seis de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), con el tema «El problema de la vivienda en Madrid».

Asamblea de funcionarios municipales

Sesión de clausura
Se celebró a las doce de la mañana de ayer, ocupando la mesa presidencial el ministro de la Gobernación, Sr. Burgos Mazo; el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, y los Sres. Tato, Ruano, Ros, Barriart, Mañas, Salaya, Simón, Rodríguez Casanova, Martínez Crespo, Martín y Villar.

Hace notar que la Asamblea ha acordado que los funcionarios municipales se capaciten para resolver los magnos problemas de los Municipios, y a tal fin ha creado la Escuela de funcionarios municipales, de carácter ideal y práctico.

Termina recomendando a los funcionarios de provincias el mantenimiento de los ideales federativos. (Grandes aplausos.)

Ofrece hacer el estudio de las conclusiones aprobadas por la Asamblea y poner en su ayuda toda su voluntad.

Reconoce que la autonomía municipal no se opone a la inamovilidad de los funcionarios municipales y anuncia que esa petición formará parte del proyecto de ley que en breve presentará a las Cortes.

En ese proyecto procurará llevar resueltas las aspiraciones de los funcionarios municipales.

Elogia la creación de la Escuela de funcionarios, cuyos resultados serán el engrandecimiento de España.

Dice que los funcionarios no deben estar bajo el peso del cacique; pero tampoco deben lograr sus puestos a la influencia de los hombres políticos. (Aplausos.)

Recomienda a los funcionarios la selección para constituir cuerpos brillantes.

Se felicita de que los funcionarios municipales, al federarse, persiguen en primer término el engrandecimiento de España, y ofrece su apoyo a todo lo que sea la reivindicación de los funcionarios municipales de España.

Grandes aplausos premian el discurso del ministro.

A la una y media se dió por terminada la sesión de clausura.

Saluda igualmente a la Prensa, y le pide que continúe en su obra cooperadora para la reivindicación de los funcionarios municipales.

Dice que hay que concluir con los desafueros de los alcaldes de monterilla con los funcionarios municipales. (Aplausos.)

Analiza los problemas planteados por la Asamblea, señalando los de carácter moral y económico que más preocupan a los funcionarios municipales.

Estima que las contestaciones al cuestionario formulado por el ministro a los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes, y aprobadas por la Asamblea, pueden constituir el futuro Estatuto municipal.

Pide al ministro que en las primeras sesiones del Parlamento lleve este asunto para su discusión.

El Sr. Mañas, como presidente del Cuerpo de contadores, saluda al ministro y declara que el Cuerpo de contadores está unido a la Asamblea de funcionarios municipales.

El secretario del Ayuntamiento de la Coruña, Sr. Martín, en nombre de los asambleístas, explica la forma en que se han desenrollado las deliberaciones de la Asamblea, fijando las reivindicaciones que persiguen los funcionarios de 9.300 Ayuntamientos españoles, y haciendo notar que todos están unidos en los mismos deseos.

Hace notar que los Sres. Barriart y Ortega Morejón, en el Congreso y en el Senado, plantearán los problemas de los funcionarios municipales sin estridencias, sin peticiones caóticas, sino planteando simplemente los problemas vitales de los funcionarios municipales de toda España.

Boletín religioso para mañana

Lunes 10 de noviembre de 1919
Santos del día.—Santos Andrés Avelino, Probo y Justo, obispos, y León, confesores; Demetrio, obispo; Aniano, diácono; Trifón y Tiberio, mártir; Santas Ninfa y Florencia, mártires; Efena y Trifosa, santas mujeres, y Santa Teotiste, virgen.

La misa y oficio son de la festividad de la Inmaculada Virgen María, bajo el título de la Almudena, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las cuatro de la tarde, vísperas con asistencia del Cabildo de párrocos, y a continuación preces y reserva.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis de la tarde, corona.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media de la tarde, darán principio los ejercicios para señoras, dirigidos por el padre Gamarra.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

Ejercicios del mes de Animas. En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando D. Antonio G. Pareja.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Joaquín Lázaro.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicando D. Francisco Gutiérrez.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis, predicando el padre Castro.

En San Ignacio, a las cinco y media, predicando un padre trinitario.

En San Ildefonso, a las cinco y media.

En las Bernardas del Sacramento, a las cinco y media, y predica D. Juan Carrillo.

En Santa María de la Almudena, a las cinco, y predica D. Pedro J. Martínez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrado en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en el Sacramento y San Fermín de los Navarros, ó de los Desamparados en Santa Cruz.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno, Santa Teresa de Jesús.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando D. Antonio G. Pareja.

En San José, a las cinco y media, predicando D. Joaquín Lázaro.

En San Sebastián, a las cinco y media, predicando D. Francisco Gutiérrez.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis, predicando el padre Castro.

En San Ignacio, a las cinco y media, predicando un padre trinitario.

En San Ildefonso, a las cinco y media.

En las Bernardas del Sacramento, a las cinco y media, y predica D. Juan Carrillo.

AVISOS UTILES

Ahorros durante la juventud sirven para la senectud

Nunca ha sido tan justo como ahora ese antiguo refrán. Hoy día, el cansancio, los excesos, la ambición, los disgustos que cada día van royéndonos el organismo, nos gastan antes de la edad, y con frecuencia convierten nuestra vejez en triste período de achaques y sufrimientos... ¿Dónde están los viejos verdes de antaño?

Para conservarse las fuerzas hasta avanzada edad, es menester alimentar frecuentemente sus fuentes, que residen en el elemento sanguíneo y en el sistema nervioso. Se tiene siempre sangre pura, rica, vigorosa; se tiene nervios sólidos y resistentes que conservan en buen estado el organismo, si se toma la costumbre de seguir periódicamente una cura de Píldoras Pink.

En todas las épocas de la vida, la sangre y los nervios pasan por duras pruebas: el crecimiento, la edad crítica, los cambios de estación y los mil pequeños achaques que nos están asaltando continuamente son tantas causas más de empobrecimiento de la sangre y de debilitación del sistema nervioso.

En todas esas circunstancias es bueno recurrir a las Píldoras Pink, con las cuales se regenera la sangre, se tonifican los nervios, se estimula energicamente el organismo. Las Píldoras Pink se recomiendan muy especialmente a los estragados, deprimidos, nerviosos, débiles.

Una cura de Píldoras Pink es el tratamiento siempre eficaz contra la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades de los nervios, dolores de estómago, reumas, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España, deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Esta Compañía saca a concurso de venta ochenta toneladas de hierros y aceros viejos, con arreglo a la clasificación que se fija en el pliego de condiciones.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 25 del corriente, los licitadores depositarán en la Caja central de la Compañía, situada en la estación del Norte, de Madrid, ó en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona ó Valencia, antes del día 18 del actual, la suma de mil pesetas, que quedará ingresada en concepto de fianza como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los quince días de la fecha de celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliego de condiciones que han de regir para el concurso se entregarán a los postores por la Caja Central y pagadurías mencionadas anteriormente al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las mil pesetas de fianza.

En las oficinas de Material y Tracción, paseo del Rey, podrá facilitarse también la información necesaria sobre la venta de este material.

Madrid, 6 de noviembre de 1919.

Esta Compañía saca a concurso de venta doscientas toneladas de tubos hervidores inútiles de hierro ó acero de tres á cinco metros de largo, con arreglo a la clasificación que se fija en el pliego de condiciones.

Para poder tomar parte en dicho concurso, que se celebrará el día 27 del corriente, los licitadores depositarán en la Caja central de la Compañía, situada en la estación del Norte, de Madrid, ó en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona ó Valencia, antes del día 20 del actual, la suma de diez mil pesetas, que quedará ingresada en concepto de fianza como garantía de la proposición.

Esta fianza se devolverá a los postores que no hayan obtenido la adjudicación pasados los quince días de la fecha de celebración del concurso, dentro de cuyo plazo se dará aviso del acuerdo tomado.

Los impresos y pliego de condiciones que han de regir para el concurso se entregarán a los postores por la Caja Central y pagadurías mencionadas anteriormente al propio tiempo que verifiquen el ingreso de las diez mil pesetas de fianza.

En las oficinas de Material y Tracción, paseo del Rey, podrá facilitarse también la información necesaria sobre la venta de este material.

Madrid, 6 de noviembre de 1919.

Préstamos hipotecarios

sobre fincas urbanas de Madrid, los concede a módico interés y amortizables por mensualidades en diez y ocho á veinte años ó en tiempo menor, á voluntad del prestatario.

La Cooperativa Hipotecaria
Sociedad de crédito y ahorro
PROGRESO, 1.—MADRID

El cartel para el día 9

REAL.—5, Orquesta Sinfónica.—Quinto concierto de abono, bajo la dirección del señor Arbós.

ESPAÑOL.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—5,30 y 10,15, Leonarda.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—5, Faustina.—10,30 (función popular), Faustina.

LARA.—4 (especial); Febrerillo el loco (dos actos).—6,30 (función entera), Febrerillo el loco y Cuarenta años después.—10,15, Cuarenta años después y Febrerillo el loco (dos actos).

CENTRO.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—4 (sección Argentinista), La Argentinista.—5,30, El corazón ciego.—10,15, El médico á la fuerza, Alicia, neurasténica y La Argentinista.

ZARZUELA.—3,45, La canción del olvido, La venta de los ojos y La alegría del batallón.—6,15, La alegría del batallón, La venta de los ojos y La canción del olvido.

10, La alegría del batallón, La venta de los ojos y La canción del olvido.

CERVANTES.—Compañía cómica Simó Raso-Ramírez.—4, Fortunato y Lo que tú quieras.—6,30, Fortunato y El amigo Carvajal.—10,30, ¿Con quién hablo? y El amigo Carvajal.

INFANTA ISABEL.—4,15 (popular), Tortosa y Soler.—6,15, Amor á oscuras y Rocío la Canastera.—10,15, Deseosa y Rocío la Canastera.

APOLO.—4, El barberillo de Lavapiés.—6,30 (extraordinaria), Pancho Virodo y El chiquillo.—10,30, Pancho Virodo.

REINA VICTORIA.—4 (especial), Los trovadores.—6,15 (especial), Las Verónicas.—10,15 (especial), La duquesa del Tabarín.

COMICO.—Compañía Prado Chicote.—4, El monaguillo de las Descalzas (dos actos, once cuadros).—6,30 (especial), El machacante y Congreso feminista.—10,30, Congreso feminista y El machacante.

COLISEO IMPERIAL.—4, El gran tacaño.—6,45, El orgullo de Albacete.—10,30, El gran tacaño.

PLEITOS Y CAUSAS

Una pena de muerte

El Jurado de la Sección segunda de la Audiencia ha dado ayer tarde un veredicto de culpabilidad en la causa que se seguía contra el pinche de cocina Atanasio Ruiz Lafuente.

El Tribunal de derecho, con arreglo á ese veredicto y á las acusaciones del ministerio fiscal y de la acción privada, ha condenado al ro á la última pena.

La causa motivo de este delito fueron los amores que el procesado quería ver correspondidos por parte de Felisa López, hija de Tomás López González, con quien vivía en calidad de huésped. Por estas pretensiones hubo de ser despedido repetidas veces de la casa de Tomás, á la que por dos veces volvió pasado algún tiempo.

Viendo que la negativa era siempre la respuesta que obtenía á sus demandas, trocó sus deseos en venganza, y un día, el 13 de marzo de 1916, fué á buscar á Felisa á su misma casa y á horas en que sabía la encontraría sola. Frente á ella insistió de nuevo Atanasio, y al ser repudiado vino la lucha y en ella encontró la muerte la infeliz mujer.

Por este delito es por lo que, como decimos al principio, ha sido condenado el Atanasio á la pena de muerte.

Veredicto de inculpabilidad

Modificadas las conclusiones por el ministerio fiscal y el acusador privado en la causa, de la que ya hemos dado cuenta, contra los hermanos Gumersindo y Domingo Peña, cuyo delito fué rebajado á la categoría de homicidio, esta tarde, después de los informes de las defensas, á cargo de los letrados Sres. Prida y Doval, y previo el resumen presidencial, el Jurado de la Sección cuarta ha dictado un veredicto de inculpabilidad á favor de los dos hermanos Peña, que han sido absueltos por la Sala.

GRAN MUNDO

Además de las Patrocinios que citábamos, celebrarán hoy sus días las condesas de Cange-Argóelles y Revilla.

—Mañana lunes, festividad de San Andrés Avelino, los celebrarán también las señoras viudas de Montero Ríos, López Chicheri y de la Cerda; señora de Sáinz de Viçuña, marqués de la Torreçilla y Sr. Montero Ríos y Villegas.

Bodas
La bellísima Srta. Ana Romero y Gisbert ha contraído matrimonio en la iglesia de San José, de esta corte, con el distinguido capitán de Artillería D. Carlos López Bourbón y Quesada.

Como padrinos actuaron en la ceremonia la madre de la desposada, doña Amparo G. de Rissmann, y D. Gerardo L. Quesada; y, como testigos, firmaron el acta, por parte de ella, D. Federico Rissmann, D. Victor Cobian, fiscal del Tribunal Supremo; el senador D. Luis Fatás y D. Carlos Reth; y por la del novio, su hermano, D. Fernando López Bourbón, y los capitanes de Artillería D. Anibal Moltó, D. Carlos Cifuentes y D. José Martitegui.

En un local anejo á la iglesia fué obsequiada la distinguida y numerosa concurrencia con un espléndido lunch.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena y el deseo ferviente de la mayor suma de felicidades.

Tiradas de patos

Hay gran entusiasmo entre los aficionados por asistir á las próximas tiradas de patos que han de celebrarse en Cullera, Sueca y otros puntos de la región valenciana. Alcanzan en la subasta precios muy elevados las replazas para tomar parte en la cacería.

De Madrid asistirán, entre otros distinguidos cazadores, los marqueses de Villaviciosa de Asturias, de la Calzada, Villanueva y Santa María del Villar, y los señores Hornedo, Alvarez y Thiebaut, que ya tienen tomados puestos.

Enfermos
La condesa de Sepúlveda se encuentra totalmente restablecida de la dolencia que ha sufrido.

Viajes
En los últimos días han regresado á esta corte:

De San Sebastián, los duques de Luna, los marqueses de la Romana, el conde de los Llanos y D. Manuel Salamanca; de Fuenterriabla, la condesa viuda de Vistaflores y la marquesa de Casa-Ximénez; de Bilbao, la marquesa viuda de Alava; de Biarritz, la marquesa de Caicedo; de Cáceres, los vizcondes de Roda, y de Murcia, los condes de la Real Piedad.

—Se encuentran en Ubeda los marqueses de San Juan de Buenavista y sus hijos.

—Han regresado los condes de Cerragería y los marqueses de Castelar.

—De Portugalete á Bilbao se ha trasladado D. Juan de Olaso.

GIRALDO DE RAVIGNAC

UN ANIVERSARIO

Hoy domingo se cumple el primer aniversario de la muerte del distinguido caballero D. Antonio Bernaldo de Quirós, padre de nuestro querido amigo y compañero el gerente de la Agencia Radio D. Carlos Bernaldo de Quirós.

El tiempo transcurrido no ha amenguado el sentimiento que produjo la desaparición de persona en quien se congregaban tan excelentes cualidades.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de la Encarnación serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En esta fecha luctuosa, reiteramos nuestro pésame á D. Carlos Bernaldo de Quirós y á toda su distinguida familia.

Publicaciones de actualidad
A LOS SEÑORES MEDICOS
«De interés profesional».—Nuevas orientaciones en sueroterapia antituberculosa, por los señores profesor Francisco Sagrañes Bardaji, de la Real de Medicina y Cirugía, y doctor Riera Vaquer, director del Instituto Fisioterápico. Se envía gratis este libro solicitándolo á Rambla de las Flores, 28 pral. Barcelona.

Banco Hispano Americano

DIVIDENDO PASIVO
El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le está conferida por el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir á los señores accionistas, como sexto dividendo pasivo, el 20 por 100 del capital social, ó sea 100 pesetas por acción.

El pago de ese dividendo deberá efectuarse, desde el día 5 al 20 de enero próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander; en el Banco Guipuzcoano, en San Sebastián, y en el Banco de Burgos, en Burgos presentando, al hacer dicho pago, los correspondientes extractos de inscripción de las acciones, á fin de que en ellos se anote el nuevo desembolso.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles prevenido en el art. 14 de los Estatutos respecto á la demora en el pago de los dividendos pasivos.

Madrid, 7 de noviembre de 1919.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

El dinero gastado
en la adquisición de la
Harina Lacteada
Nestlé

hay que darlo siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que vuestro dinero puede procuraros. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizareis una economía alimentada á vuestro hijo con la harina lacteada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aplicarse á la

Agencia de la Casa Nestlé
Sevilla

VEASE ANUNCIO
Subasta en la Estación del Norte

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

Compañía Trasatlántica
El vapor «MANUEL CALVO»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondientes á la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «ALFONSO XIII»,
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 11 de noviembre próximo de Bilbao, el 12 de Santander, el 13 (escala eventual) de Gijón, el 14 de Coruña y el 15 de Vigo, en viaje comercial para la Habana y Nueva York.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Barcelona, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires en expedición ordinaria.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con celisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.
PELIGROS. B. ENTRÉSUELO

Bebed la deliciosa
SIDRA CHAMPAGNE
de Villaviciosa (Asturias)

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,
Factor, 7.



# Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco  
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.  
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

## LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.  
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO. CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL  
«sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente».

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## PIREXOL

(Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muniña, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebelde é inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Agente general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carreño Roldán, droguería, Plasencia (Cáceres).

## Pida Ud. hoy mismo

nuestros Catálogos de discos y Aparatos y se convencerá de que nadie puede igualar á nuestra marca ODEON en precios, calidad y extensión del repertorio. Diríjase á

## ODEON

PRECIADOS, 1.—MADRID  
Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

## El Lobo de Rusia

LIQUIDACION DE PIELES  
Talleres de reparaciones á precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA  
MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

El día 13 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación del NORTE para equipajes de salida, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, y los que son propiedad de la Compañía, entre los cuales hay comestibles, hierros, tejidos, porcelanas, loza, maquinaria, drogas, ferretería, bisutería, curtidors, licores, vinos y otros varios artículos.  
Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 10, 11 y 12 del actual, de diez á trece, en el ALMACEN DE SUBASTAS, situado en la estación del paseo Imperial.

## LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS  
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.  
Teléfono, 123.

## AGENCIAS DE ANUNCIOS

Calles del Carmen, 18, primero.  
Teléfono, 123.

## AGENCIAS DE ANUNCIOS

Calles del Carmen, 18, primero.  
Teléfono, 123.

## AGENCIAS DE ANUNCIOS

Calles del Carmen, 18, primero.  
Teléfono, 123.

## Gyraldose

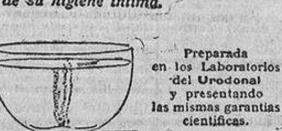
para los cuidados íntimos de las Señoras

El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.



La GYRALDOSE es el antiséptico ideal para viajes. Presentada en comprimidos estables y homogéneos.

Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Parisiense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.



Preparada en los Laboratorios del Urodonal y presentando las mismas garantías científicas.

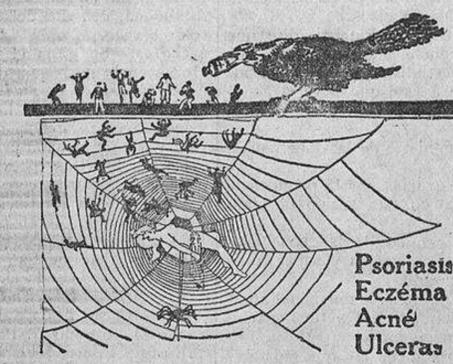
En resumen, nuestras conclusiones, basadas sobre numerosas observaciones que nos fué dado realizar con la Gyraldose, nos permiten aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, el prurito vulvar, la uretritis, la metritis, la salpingitis y en todas las circunstancias en que el médico quiera hacer la asepsia de las partes, recordando el adagio bien conocido: «La salud general de la mujer está basada sobre su higiene íntima.»

Dr. Henri RAJAT,  
Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon,  
Jefe de Laboratorio de los Hospitales Civiles,  
Director de la Oficina Municipal de Higiene de Vichy,  
Etablissement Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris - Sucursal, Apar-  
tado 718, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

## VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel



Psoriasis  
Eczéma  
Acné  
Ulceras

Vencedora de la Araña

OPINION MEDICAL:  
«Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican.»

Dr. RAYNAUD,  
Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de Paris.  
Etablissement Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris - Sucursal, Apar-  
tado 718, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

## VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID  
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Joyería Eslava, 2, Clavel, 2  
Compro joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte

## Señoras Anunciadas!

PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza Matute, 8, 2.º dcha. MADRID

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, muebles, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más condecorada de Madrid.

## CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Plátanos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

Centro Especialidades Farmacéuticas

A. Martínez Mateo

Oquendo, 9, San Sebastián

Solicitamos buenos representantes en provincias.

## CAFES

y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados á brazo.

PLAZA SANTA ANA, 12.

## DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídanse en farms.

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

### AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias á DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten taldones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

## La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)

ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS

Pelayo, 52. principal.

## DUNLOP

Legitimados NEUMATICOS INGLESES

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID: Claudio Coello, 106. BARCELONA: Ramba Cataluña, 78.

Telegramas, Telefonemas DUNLOP

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. CORTÉS ESQUELAS Valverde, núm. 8.

## La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía. . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## PASTILLAS VALDA

PREPRESVAOS, CURAOS respirando las emanaciones antisépticas de las PASTILLAS VALDA que obran directamente por inhalación sobre las vías respiratorias.

Los Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, Grippe, etc., se evitan con facilidad y se curan rápidamente con la antisepsia volátil de las PASTILLAS VALDA

Tened siempre á mano UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA VERDADERAS

Procuraoslas sin pérdida de tiempo, pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os propongan á la menuday por unos pocos céntimos; pues las tales no son sino imitaciones.

No estéis tranquilos de poseer Las Verdaderas Pastillas VALDA sino comprándolas EN CAJAS de á Ptas. 1.50 llevando en la tapa el nombre VALDA

Srta. extranjera busca habitación amueblada y limpia, por el momento sin pensión, en familia distinguida y tranquila y sitio céntrico. Escribir urgente á Lista Correos, cédula núm. 94.949.

## PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

## COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabinetes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y precios ocasión. San Bernardo, 1.

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas, objetos oro, objetos plata, papeletas Monte. Compramos, pagamos tasación. Serna, Hortaleza, 9.

Compraría hotelito soleado Chasta 60.000 pesetas, ó solar pequeño para edificarlo. Escribid á Alfredo García, Gato, 4.

Gramófono. Por asustarme vendiendo uno totalmente nuevo. Calle Atocha, 5, principal.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.

## CONSULTAS

Dentista.—Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peralver, 1 (Red San Luis).

Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18; antes, Génova, 9

Piano vertical, vendo. —Segovia, 27, principal núm. 2.

Pianos, antipianos, rollos, gramófonos, discos, compra. Ofertas: Serna, Hortaleza, 9.

Sern. Vendo baratísimo alhajas, relojes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, piano, escopetas, paraguas, impermeables, objetos joyería, platería, relojería. Ojo, para comprar de ocasión, siempre Casa Serna, 9, Hortaleza, 9.

Señoras: Compramos antigüedades abanicos, damascos, bronces, muebles, miniaturas, marfiles, objetos, vitruvia, tapices.—Ofertas: Serna, Hortaleza, 9.

## OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interés, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Gamzo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, once-cuatro.

Novios: Los más artísticos retratos hacélos sólo Roca, Tetuán, 20.

Opósitos, estudiantes, profesores.—«La Enseñanza», Ruiz, 23, única revista general no es órgano industria, académica. Única informa desinteresada. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Gamzo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, once-cuatro.

Una equivocación. Las personas que hayan adquirido en el kiosco de la plaza de Segovia (nueva), el núm. 39.060 para el próximo sorteo, en vez de dicho número es el 29.060, y al ser premiado este número le cobrarán los que hayan adquirido el anterior número citado, y al no estar conformes los que hayan poseído dicho número pueden pasar á recoger su importe, antes de que se verifique el sorteo.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

Zikatt (Cicatrizante). Eficacísimo y rápido para heridas, llagas, úlceras, fistulas, chancros, aftas y placas, por crónicas y rebeldes que sean (uso externo). Exitos seguros en pocas horas. Medicamento científico. J. Uriach, Bruch, 49, Barcelona. G.º Moro, Puebla, 11, Madrid.